

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N°47 **SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL** **DE FECHA 21 DE MARZO DE 2018.**

Siendo las 11.17 horas el Concejal Sr. Rolando Silva Fuentes, en su calidad de Presidente (S), en ausencia del titular da por iniciada la sesión.

Asistencia: Se encuentran presentes los Concejales Sres. Felipe Vergara Lucero, Alfonso Núñez Contreras, Luis Gatica Polanco, Antonio Aguayo Suarez y Sra. Ana Cartes Orellana. Actúa de Secretario Municipal Sra. Yesmina Guerra Santibáñez. Además, el Alcalde (S), Administrador Municipal Sr. Ruben Gutierrez Cabrera.

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados: **Jurídico** Luis Araya Ossandon; **Finanzas** Maria Ines Villarroel Pacheco; **Daem** Edith Varas Villagra; **Patentes** Beatriz Verdejo Peña; **Dideco (S)** Patricia Lucarelli García; **Administración** Julio Gajardo; **Secpla (S)** Brenda Leiva Aranda; **Transito** Alicia Nieto Urrea; **Seguridad Publica** Víctor Fernandez Contreras y **Prodesal** Abel Vargas Fuentes.

Visitas: **Corporación Municipal de Cultura y Turismo.** Gerente Arturo Soto, **Contadora** Patricia Garrido Olivares; **Secretaria Ejecutiva** Rocio Rodriguez Fernandez y **Turismo** Ignacio Lopez Sepulveda.

Tabla: **1)** Correspondencia; **2)** Aprobar modificación contraparte municipal Programa Prodesal; **3)** Informe de las actividades y del uso de recursos de la Corporación Municipal de Cultura y Turismo de conformidad al Art. 133° de la Ley Orgánica Constitucional Municipal; **4)** Informe de Comisiones: **4.1.-** Comisión de Desarrollo Social- Informe Avance de Pladeco; **4.2.-** Comisión de Finanzas- Renovación de Patente de Alcohol; **6)** Cuenta del Alcalde (S) y **7)** Varios.

Sr. Presidente (S): Si me permiten solicito ingresar una carta que ingreso en el día de hoy, por invitación a participar del Champion en la ciudad de Rancagua para que sea por ultimo vista en una Sesión de Comisión de Finanzas.

I.- CORRESPONDENCIA.

1.1.-Memorándum N° 13 /2018 del Director de Control de fecha 13.03.2018: Informe de Ejecución Presupuestaria, acumulada al Cuarto Trimestre año 2017, que comprende las aéreas de la Gestión Municipal, Educación y Salud.

1.2.- Ordinario N° 032 del Director de Obras (S) de fecha 14.03.2018: Remite Nomina de permisos de edificación, Resoluciones y Recepciones emitidos en los meses de enero y febrero del presente año.

1.3.- Solicitud del Club de Rodeo; Solicitud de apoyo.

S.Municipal: Es una carta que ingreso con fecha de hoy, viene dirigida al Alcalde, la que señala “Señor Alcalde junto con saludar, me dirijo a usted para comunicar sobre la clasificación a la Versión N°70 del Campeonato Nacional de Rodeos en Rancagua, la cual se obtuvo con el Segundo Lugar, en Serie Mixta de la Clasificatoria Norte de Batuco, en donde participaron colleras provenientes desde la Región de Arica hasta la Región de O’Higgins.

Es súper importante para nuestra comuna continuar las tradiciones ligadas al campo, es por esto que se debe fomentar la participación de un deportista de la localidad de Valle Alegre, perteneciente al Club de Rodeo Valle Alegre, cuya raíces familiares están en el pueblo.

Según lo anterior, solicito formalmente el apoyo económico para dicho encuentro, que se realizarán los días 5,6,7 y 8 de abril en la Medialuna Monumental de la ciudad de Rancagua para hacer uso de gastos generales para nuestra collera, como la siguiente: atención veterinaria, traslado de caballos, alimentación de caballos, alojamiento de jinete, indumentaria, aperos acorde a la competencia.

Agradeciéndole de ante mano y esperando una pronta respuesta a mi solicitud, firma Presidente Mariano Veas Carroza, doña Elena Vásquez Canelo, Secretaria, Orfelia Ibacache Vasquez, Tesorera y Esteban Fernandez Vasquez, sin cargo y un número de teléfono” Además, adjunta documento que acredita entrevista.

Sra. Cartes; Hay copia de esa Carta.

S.Municipal; No porque la acaba de entregar el Concejal Sr. Silva.

Presidente (S); Para el día 04 de abril queda la Comisión de Finanzas a las 10,30 horas para ver esta solicitud.

Sr. Gatica; De acuerdo al trabajo realizado ayer, se requiere urgente una Comisión de Ordenamiento Territorial para consolidar el trabajo lo antes posible del Plan Regulador Comunal. Para ello, necesito que participen los Concejales, ojala que sea antes del 9 de abril.

Sra. Cartes; Mas tarde voy a dar el informe de la Comisión, no alcanzamos a ver todas las iniciativas en la jornada de ayer, eran muchas, solo alcanzamos a ver 30 iniciativas de las 47. Se dejó una nueva jornada para el día lunes 09 de abril a las 9,30 horas.

Informe de la Direccion de Obras.

Sr. Gatica; Por los Informes que entrega la DOM. Hasta ahora es un informe que no tiene comparado, por lo que sería bueno que la Direccion de la DOM., o Secpla que a partir de esos datos, nos entregue un informe comparado con los dos últimos años, para saber cuál es la evolución que está teniendo la comuna de Quintero. Se percibe de que hay más construcción, pero no se sabe de toda esa construcción que se está haciendo, si esta regularizada o no, si está siendo monitoreada o no.

En el sector sur poniente de la comuna hay mucha construcción y muchas viviendas que se están haciendo. No sé si la DOM, está fiscalizando esas obras. Lo mismo, si nosotros vamos ahora hacia Ritoque, sé que se están vendiendo muchos derechos y la gente está construyendo. No sé si eso está siendo monitoreado.

Secpla; Subroge al Director de la DOM, existe un inspector que hace esta fiscalización, por lo tanto, hay una persona de la DOM., que está haciendo este trabajo, que es don Cristian Reyes, que es solo un inspector abocado a esto.

Sr. Gatica; Es bueno que se esté haciendo, lo que estoy pidiendo es un comparado del año anterior a la misma fecha y en el mismo periodo que se está haciendo.

Administrador: No hay problema que se entregue porque es bueno tener datos comparativo porque se puede hacer un análisis respecto del crecimiento, si hay o no estancamiento. No hay problema en complementar el informe. Solamente señalarles que aparte de los dos inspectores de obras, está firmado el convenio con el Servicio de Impuestos Internos en relación con los catastros, por lo tanto hay tres funcionarios que hacen específicamente esa labor en conjunto con un funcionario del Servicio de Impuestos Internos, van a los sectores y cruzan datos, como permisos de edificación. En el fondo el tema de los predios, ustedes se van a poder dar cuenta con los comparados que habido un crecimiento sostenido importante. Así que se toma la solicitud del Concejal Sr. Gatica, no hay problema en complementar el informe.

Sr. Vergara: Con respecto a lo que comenta el Concejal Sr. Gatica, creo que durante este año, se ha visto mucho más fiscalización con respecto a los permisos de construcción o de edificación que a años anteriores, cosa que es positivo porque si es que no se hiciera estaríamos con las casas todas ampliadas, sin normativa, la gente haría lo que quisiera. Creo que esa iniciativa que se tomó de contratar personal para la inspección y la supervisión de los permisos de construcción ha dado fruto, me refiero a lo aquello porque lo he visto, se ha acercado gente inclusive a comentarme que han ido a fiscalizar, le han parado la construcción y eso habla bien del Departamento de Obras.

Sr. Gatica: No estoy cuestionando.

Sr. Vergara: No, pero a raíz de lo que el Concejal comenta, yo también quería entregar esa visión.

Sr. Gatica: Lo que quiero es el dato duro porque una cosa es la precepción que yo coincido y otra cosa es contar con la información real del año pasado comparada con la de este año. Eso habla bien de la comuna.

Sra. Cartes: Considero que el municipio debiera sacar a modo de información general, comunicados que incentive la regularización de las edificaciones, ahora de que la ley del mono se extendió por un año más, o sea todo este año. Eso, va a significar a las personas ahorrarse por parte baja un millón de pesos, que es más o menos lo que se está gastando entre el Sec de Gas y el Sec de Electricidad, ya ahí no más tienen ese gasto. Es súper importante poder difundir porque mucha gente no tiene conocimiento que está en ejecución el tema de la ley del mono, que puedan regularizar sus viviendas, por muy poco que tuvieras que pagar para el municipio, es un ingreso que no está. También es favorable para nosotros y para los vecinos mucho más porque como digo, el beneficio que tienen es bastante importante.

Porque no se requieren los Sec de Gas y Electricidad y otras certificaciones porque la ley del mono está facultando al arquitecto en esta ley del mono, para hacerse responsable de todo esos requisitos que se piden cuando no está ley.

El municipio podría hacer una difusión, quizás conseguir la misma gente que trabaja en esto, que pudieran hacer un precio módico para poder ir en ayuda de toda esta gente, hacer el planito de la construcción de sus viviendas, que además es bueno recalcar que hay muchas personas que confunden esta regularización ante la DOM, por lo que tiene que ver la regularización en el Conservador de Bienes Raíces, que es otra cosa totalmente diferente, pero la gente tiende a confundir, creen que el tema del rol tiene que ver con el Conservador, lo que o es así.

El rol identifica la propiedad ante el Servicio de Impuestos Internos, hasta Tesorería Regional de la República y en el municipio para la identificación de las viviendas.

Pediría que ojala, se pudiera hacer un comunicado o un boletín no se en el Cable de la Costa y poder hacer esta tramitación, que de verdad es bastante más económica ahora. Hay tantas instancias para poder hacerlo, solicito que lo hagan porque el año pasa volando y la gente puede aprovechar de hacer esta regularización, a un precio bastante módico. Además, que esta regularización que se hace a través de la ley del mono, permite que la propiedad del inmueble que se llama también, quede con recepción definitiva ya que eso es muy difícil de conseguir, eso también aumenta la plusvalía de la propiedad, un montón de beneficios que van a tener una vez que se regularice.

Sr. Gatica: Ese es el objetivo fundamental de la ley del mono.

Han llegado copias de cartas al Concejo, que se supone que tienen que ser leídas en esta instancia, porque hay un reclamo contra una organización de Jefes de Hogar. Llego una carta formal, que no ha llegado al Concejo, quisiera saber cuál es el mecanismo que se usa para que la carta llegue al Concejo porque se supone que cuando van dirigidas a los Concejales y al Alcalde, la carta nos debiera llegar.

S. Municipal: Tendría que ver el documento, no lo tengo a la vista, pero generalmente cuando llega al Alcalde y Concejo se manda, se deja en la correspondencia, pero si dice Concejales van directamente a Oficina de Concejales.

Sr. Aguayo: Pero la carta que tiene usted, que la tenemos todos los concejales se pueden ver también en el Vario, si es que no está representado.

Sr. Gatica: Si, pero más allá de eso, es bueno que lo tratemos, y saber la persona responsable que decid que carta va o no va al Concejo.

S.Municipal: Si soy yo la funcionaria responsable. El Concejal tiene en su poder la carta.

Sra. Cartes: Sería bueno leer la carta, podríamos verla en Comisión.

Sr. Presidente (S): Esperemos a tener la carta en nuestro poder y verla en Comisión.

Sr. Núñez: El tema es bastante más extenso como para tratarlo en el Concejo, creo que hay que tratarlo antes porque hay que ver las dos partes, porque la leí la carta, no tenemos competencia nosotros de intervenir en una organización que es autónoma, por lo tanto creo que hay que verlo en Comisión más allá que tengamos una opinión, pero es complejo intervenir en una organización que es absolutamente autónoma.

Sra. Cartes: Pero más allá de eso, el Alcalde siempre ha insistido que siempre tratemos de ayudar como paso por ejemplo con las Brisas de Loncura, que también se nos pidió ayuda, también hubo una “audiencia pública” porque no era la directiva que viene a exponer, de hecho mandaron una carta que no alcanzaron a pasar por Secretaria, pero la podemos tocar en varios, sin querer intervenir en la organización, creo que algo podemos hacer.

Sr. Núñez: Lo concreto es que debiéramos trabajarlo en la Comisión de Desarrollo Social.

Sr. Gatica: También tiene opinión Dideco es muy importante porque aquí es una socia la que está reclamando, yo he tenido otros reclamos de socias que se han ido casi por las mismas razones, o sea no es una sola persona que dice lo que dice.

Sr. Núñez: Por eso es importante conversarlo.

Sr. Vergara: Además, que hay otro factor que también es bastante delicado que tiene que ver con la persona cuestionada es funcionaria, entonces también sería interesante el poder verlo en una Comisión.

Sr. Núñez: Que la Presidenta de la Comisión la agende y haga una propuesta.

II.- APROBAR MODIFICACION CONTRAPARTE MUNICIPAL PROGRAMA PRODESAL.

Hace uso de la palabra el profesional a cargo de Prodesal, Sr. Abel Vargas Fuentes.

Prodesal: No sé si será necesario distribuir de nuevo, lo que se aprobó. Ocorre que lo que quedo estipulado en relación con los montos, debo hacer una aclaración en relación con las normas del Programa.

De acuerdo a las normas técnicas de Indap con respecto al aporte municipal al Programa, La distribución del aporte municipal tiene que ser los dos tercios en actividades complementarias y un tercio hacia el equipo técnico, ya sea para honorarios o movilización.

Hasta el año pasado ese dos tercios y un tercio era del mismo que ha colocado el municipio en relación a lo que colocaba Indap. Indap coloca para este año \$30.000.000.-, lo mínimo que puede colocar el municipio es el 15% de ese monto. Y de ese 15%, nosotros hicimos la distribución de los dos tercios y un tercio. Sin embargo, en la actualidad las normas técnicas dicen que son dos tercios y un tercio, pero de lo que coloca el municipio al Convenio. Obviamente, la Municipalidad coloca más plata. Haciendo la proporción, la diferencia es significativa, o sea quedarían aproximadamente \$12.000.000.-, para las actividades complementarias y \$6.000.-, para el equipo técnico, pero existe la salvedad que puedan a través de un oficio del Alcalde modificar los dos tercios y un tercio, para que la mayor cantidad de dinero vaya en beneficio directo de los agricultores.

Sra. Cartes: Entendí que lo que tendría que poner el municipio son \$4.500.000.-, sin embargo colocamos más que eso \$25.000.000.-, es importante que la comunidad agrícola sepan el esfuerzo y el sacrificio que hace este municipio, que es un aporte municipal que no es menor.

Prodesal: Recuerden que en la Sesión anterior estos \$25.000.000., se dividieron en tres montos, entonces para el nuevo convenio quedaron \$18.656.666.-, para el siguiente, de ese monto, si sacamos la proporción quedan \$6.000.000 para el equipo y \$12.000.000 para las actividades complementarias.

Sr. Gatica: ¿Eso es lo que tenemos que aprobar?

Prodesal: Exactamente, en que se topa, en que la anterior habría sido mucho menos, \$3.000.000.-, para el equipo y \$15.000.000.-, para las actividades complementarias. Por eso, les quiero plantear que existe la salvedad que no sea dos tercios y un tercio, puede ser menos.

Sr. Gatica: Nosotros vamos a aprobar lo que el funcionario nos diga lo que hay que aprobar.

Sra. Cartes: Tampoco haría eso, si el año pasado se aportaron \$3.000.000.- al equipo ahora se va a aportar \$6.000.000.-

Sr. Vergara: ¿Eso, se traduce en aumento de sueldos?

Sr. Presidente (S) Si, pero esta la salvedad que va hacer el Alcalde, de nivelar las proporciones cosa que al equipo quede con los \$3.000.000.-, y la diferencia quede para la gente del campo. Eso, es todo.

Prodesal: También podemos hacer eso, de quedarnos con los montos que se aprobaron anteriormente por los \$3.000.000.-, y los \$15.000.000.-, pero hay que hacer un oficio donde se diga que la proporción no cumple con la norma técnica, por lo tanto se solicita que quede la distribución ya aprobada.

Sra. Cartes, Es una decisión del Alcalde, si el Concejo Municipal ya aprobó los montos.

Prodesal: Si hago la propuesta, claro para que me aumenten el sueldo es fantástico, es por eso que planteo esta situación que quede el mismo monto aprobado, pero a través de un oficio, hay que solicitar al Director de Indap para que nos autorice a que la proporción no sea dos tercios y un tercio, porque va a ir en beneficio directo a los agricultores de Prodesal.

Sr. Gatica: ¿Cuáles serían los montos exactos?

¿

Prodesal: Los montos serían \$15.000.-, en servicios complementarios \$652.666.-, en gastos generales y \$3.000.000.-, de complemento de los honorarios del equipo. Eso, fue lo que aprobaron pero les explique que eran dos tercios y un tercio, los que deben quedar plasmado que se aprueban estos montos.

Sra. Cartes: Es más fácil que eso, creo que solamente el municipio, a través del Alcalde haga un oficio, si nosotros ya aprobamos eso.

Sr. Vergara: Si, pero uno puede tener una opinión al respecto, en es lo que quiero decir ahora. Resulta que el profesional plantea este esquema de entrega de millones para distintos ítem, pero lo que a mí me gustaría solicitar es que exista una equidad en la condición de los sueldos porque sé que ellos trabajan, se esfuerzan y es razonable que se incrementen los sueldos, pero también existe una persona que trabaja ahí, que no está dentro del Programa Prodesal la que es financiada a través de otra área. Esta persona, durante un tiempo hasta esta parte, no ha visto un incremento mucho en su sueldo. Entonces, si ellos se incrementan el sueldo, que lo encuentro absolutamente valido.

Sr. Gatica, No se estan incrementando los sueldos.

Sr. Vergara: Revise la estadística hace 5 años atrás, se va a dar cuenta que si ha habido un aumento en los sueldos, no lo estoy inventando. Si es que se ha ido incrementando de manera gradual, no sé en qué porcentaje se ha hecho. Reitero, no cuestiono el incremento, porque son profesionales del área, que ganen lo que tiene que ganar, pero si solicito que a la Secretaria que está bajo otro régimen, que también se le pueda entregar un incentivo porque tambien es parte del equipo, hace muchas cosas, es ejecutiva.

Sr. Núñez: Creo que nos estamos perdiendo de la discusión, pediría la opinión a la Directora de Finanzas.

Finanzas: Tengo varias dudas en realidad porque la verdad de las cosas, la distribución y todo son platas municipales que tenemos que ver como Dirección de Administración y Finanzas, hay información que no tengo claro porque no se ha trabajado con Finanzas porque se presentó al Concejo, y yo también tengo dudas.

Me gustaría saber, si el Profesional lo vio con el Alcalde porque en el fondo es el Alcalde quien tiene que presentar al Concejo esta propuesta, está bien lo que está pidiendo, pero habría que entregar un programa más claro y ver la distribución, los sueldos, la proyección, durante el año. De esa forma, quedaría mucho más claro por lo que es conveniente verlo en una Comisión.

Sr. Gatica: El tema de los sueldos nunca se tienen que ver en el Concejo, es un tema exclusivo del Alcalde, no del concejo.

Administrador: Solamente una aclaración. Si se hace una presentación completa del Programa Prodesal porque ustedes están aprobando las contrapartes, obviamente va a tener un tema un itimizado que diga honorarios, sin entrar los Concejales en la discusión, sin ser ustedes lo que asignan, solo lo van a conocer. En eso, el Concejel Sr. Gatica tiene razón, no están ni para asignar ni incrementar sueldos, pero si dentro de la programación que haga Prodesal, y como aprueban las contrapartes, igual tienen que conocerlo.

Sr. Gatica: Aparte aprobamos una propuesta global de la contraparte y el tema de los sueldos y honorarios, el Area de Prodesal, lo tiene que ver solo con el Alcalde, con recursos humanos.

Administrador: El itimizado lo tiene que ver la Directora de Dideco en primera instancia con la Directora de Finanzas junto con el Alcalde.

Sr. Núñez: Lo que no puede pasar es que la Directora de Finznas, no sepa o tenga dudas, nos presenten a nosotros una información como esa porque tenemos más dudas todavía, se generan estas diferencias de opinión.

Prodesal: Una aclaración respecto a mi sueldo. Dentro de los 15 años que llevo como Jefe o Encargado de la Oficina de Prodesal, mi sueldo viene el 100% del aporte de Indap. Este será el cuarto año que solicite por primera vez, \$30.000.- Ahora para el equipo técnico son aproximadamente son \$280.000.- a \$300.000.-

Sr. Núñez: No es un cuestionamiento sino que lo que nosotros estamos diciendo es la forma de cómo tenemos que presentar en el Concejo, para tomar decisiones de aprobar este tipo de situaciones. Eso es, nada más que eso, no estamos cuestionando ni el sueldo ni nada absolutamente nada, estamos viendo la forma en cómo lo hacemos para aprobarlo.

Intervienen varios a la vez, lo que imposibilita su transcripcion.

Sr. Presidente (S): Nosotros vamos a mantener el acuerdo adoptado en la Sesión de Concejo pasado, manteniendo lo ya aprobado se harán las modificaciones necesarios en conjunto con Finanzas y el Alcalde.

III.-INFORME DE LAS ACTIVIDADES Y EL USO DE RECURSOS DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO, DE CONFOMIDAD AL ART.-133° DE LA LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

Expone El Gerente de la Corporación Municipal de Cultura y Turismo, Sr. Arturo Soto.

Gerente: Vamos a exponer tres personas hoy. La primera es Rocio; Ignacio que es el Encargado de Turismo quien va a hacer esta presentación quien puso mucha energía, Ernesto Vásquez, todos sabemos que está bien complicado de salud, esta de a poco saliendo, esperamos que así sea, a Mario Montenegro y a todos los que se encuentran con problemas de salud este 2018. Ha sido parte del proceso, de alguna manera, las cosas que hacemos también les dedicamos energía.

El año 2017 fue de alguna manera para nosotros, un año bien intenso por lo que quiero agradecer a parte del equipo que se encuentra acá, acompañándolos con todo su esfuerzo, su empeño, ha sido un trabajo que a muchos nos ha tocado trabajar de lunes a lunes muchas veces, con muchas ganas y mucha energía, por lo que se los agradezco. También agradecerles a tres alumnos en práctica este año hemos tenido muchos, espero que sea un buen año para ustedes en esta instancia y que sea una bonita experiencia para este proceso de aprendizaje.

A continuación tiene la palabra Sra. Rocio Rodriguez Fernandez, Secretaria de Gerencia.

S. Gerencia: Vamos a hacer un recorrido rápidamente de lo que ha sido el año 2017. Tuvimos en ese año 63 actividades culturales, actividades que son gratuitas para todos, pero estas actividades las valorizamos, resulto ese e valor que ustedes ven en pantalla que son \$150.000.000.- porque es súper necesario también ver lo que el municipio se ahorra. No sé si está bien dicha la palabra ahorrar, pero es lo que sale también, para que todos tengan el conocimiento de cuanto es el valor neto porque siempre llegan actividades gratuitas para todos, pero uno no sabe cuánto salen. Esas actividades provienen por lo general del Fondart, por el Gobierno Regional o por algunas organizaciones.

Sr. Gatica: O sea, cuando dices que es gratuita es para todos, para entender bien el concepto, es gratuita para la persona que asiste a ver el evento, porque hay que pagar los pasacalle, es gratuita para el público, pero la actividad en si no es gratuita.

S. Gerencia: Tambien es cierto que el municipio no paga el 100% de la actividad ya que el Fondart, por ejemplo, viene ya pagado por el Gobierno, siempre va haber un valor, pero lo mínimo lo pagamos nosotros, ustedes en este caso como Municipalidad.

El tema del crecimiento de las actividades culturales ha ido aumentando, como se ve en el gráfico, en un 94,1%, donde el 2015 hubo solamente 30 actividades; en el 2016 aumento 4 y en el 2017 afortunadamente aumento en 63 actividades culturales.

La Corporación Municipal de Cultura y Turismo tiene talleres. Entre ellos, está el Festival del Ojo del Pescado en la que participan 5 colegios municipales, los cuales tuvieron 100 alumnos; 5 talleres por Casa Abierta los cuales estuvieron 200 alumnos; Balmaceda Are Joven desarrollado con 20 alumnos del Liceo Politécnico; Cuenta Cuento que fue del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes 25 alumnos y 50 alumnos de Orquesta y Coro, en un total anual de 400 alumnos en nuestra Corporación.

En el primer piso de la Casa Estación ustedes pueden ir diariamente y mensualmente, hay una nueva exposición. Tuvimos el año pasado 11 exposiciones artísticas permanentes, visitantes Quinteranos 3.133 fueron catastrados, visitantes extranjeros 1963 y en total asistieron 5.096 personas a las exposiciones. Acabo, destacar que nosotros también exponemos y damos absolutamente la cabida a los Quinteranos, dado que hay muchos artistas Quinteranos: escultores, pintores, fotógrafos en donde queremos visualizar lo que hacen los propios Quinteranos en el lugar propio de nosotros como la Casa Estación.

Sr. Gatica: Cuando es visitada por extranjeros ¿es en periodo estival o hay una tendencia en el verano?

S. Gerencia: Claramente en el 2017 hubo una afluencia mayor de brasileros y de argentinos en esta zona.

Gerente: Sin embargo, hay un interés insipiente que está viniendo en el año, está buscando algo distinto que no es durante el periodo donde hay más gente.

S. Gerencia: Como ustedes bien saben nuestra Corporación está dentro de la Micro Zona Cultural la cual la componen Zapallar, Puchuncavi, Quintero, Concón, Quillota, Quilpué, Villa Alemana y Limache, aparte de esta Micro Zona Cultural, hay otra Micro Zona en el Valle de Aconcagua compuestas por 10 comunas, en total tenemos 18 comunas en conjunto dentro de la cultura, en la cual tienen voz y voto, son representadas también en el Consejo, ahora también espero en el Ministerio de la Cultura y las Artes.

Gerente: Esta Oficina Cultural que venimos trabajando nace de Quintero en las primeras reuniones, por iniciativas hace 2 años estamos tratando de conectarnos con las comunas, de alguna manera lo hemos logrado sanamente y tenemos un discurso más o menos en común, porque no tenemos muy claro todavía cómo va a funcionar el nuevo Ministerio de la Cultura y las Artes, por lo tanto de estas 18 comunas estamos de acuerdo en participar y generar actividades en conjunto y potenciarnos por lo menos en dos grandes ejes.

El Primer Eje es la capacitación y Segundo Eje es generar por ejemplo lo que nació incluso en el Concejo en un Festival del Cantar Popular, que se pueda después replicar primero en las comunas luego posteriormente en un ente comunal de la Micro Zona Cultural y luego con las otras 10 comunas de la Micro Zona del Aconcagua. Esta última, es la única que existe en el país, tiene siete años, tiene siete años de funcionamiento. Estamos esperanzados de que nos puedan dar una especie de paraguas de protección también frente a cualquier tipo de eventualidad que puedan suceder en los distintos cambios de Gobiernos fundamentalmente, cuando no quedan asentados como ley de estado en algunas cosas de cultura.

A continuación tiene la palabra don Ignacio López Sepulveda, Encargado de Turismo de la Corporación.

Turismo: Como ustedes pueden ver en las imágenes, nosotros estamos reinventando el quehacer del Turismo en Quintero, darle un funcionamiento diferente a la comuna para que se empiece a identificar con actividades relacionadas lo que es turismo, se vea claramente el Turismo en Quintero.

Algunas de las Alianzas Estratégicas que hemos realizado en el año 2017, la más importante es la de Sernatur que ustedes conocen, Indap también, que tiene relación con todo el circuito de turismo

rural, queremos darle mucho énfasis a la zona rural, hacerla más participe de las actividades tanto rurales como como península y también en toda la gran comuna de Quintero. También se establece una Alianza Estratégica con Puchuncavi, vamos a desarrollar justamente también ese circuito rural que tienen aprobado, que ha resultado bastante bien con la Universidad de Valparaíso que iniciaron ellos, pero nosotros lo vamos a realizar en conjunto con la Universidad de Playa Ancha e Inacap.

Nombro a estas dos universidades que también hicieron una Alianza Estratégica con ellos. La Universidad de Playa Ancha en el campo laboral, con los alumnos en práctica que nos van apoyar en el Plan de Desarrollo Turístico que está inserto en el Pladeco. Además, de todas las otras iniciativas que estamos realizando.

También Inacap nos va a ayudar a recuperar la identidad de Quintero a través de la gastronomía, que es un Instituto ya reconocido en el área gastronómica, que tiene bastante reconocimiento a nivel nacional en el área gastronómica. Pensamos que la mejor forma de hacerlo es a través de estas iniciativas.

Estamos también participando en la Comisión de Turismo de la Asociación Chilena de municipalidades en conjunto con todo el resto de las comunas, que percibe el Sr. Oscar Sumonte, Alcalde de Concón. Tenemos la novedad que vamos a participar este año dentro de la Corporación Regional de Turismo, que se acaba de conformar y va a empezar a iniciar las actividades durante este año.

Además, mencionar que somos parte de la Mesa Capital Humano, que está haciendo Sernatur en conjunto con las Casas de Estudios de la Región, que nos va a servir más para poder involucrarnos más como Quintero, dentro de todo lo que es las tesis que se pueden realizar en Quintero, un trabajo en conjunto y también sobre todo en la integración de las comunidades rurales que son super importantes en Quintero.

Acá tenemos algunas fotografías de lo que se ha hecho en Turismo, podemos ver la Alianza que se firmó con Indap- Sernatur y Puchuncavi; la Universidad de Playa Ancha; la capacitación que se realizó en Carabineros, que fue en el Hotel Panamericano que fueron más de 100 Carabineros en Conciencia en Turismo en conjunto con Sernatur. Pueden observar la Pirámide para hacer un trabajo de difusión internacional también, tratar de llegar con Quintero a distintos lados con distintos embajadores en el tema que le habíamos comentado con el tema de la imagen para fortalecer el turismo, también los tours que estamos realizando con distintas organizaciones, colegios, casas de estudios y empresas privadas públicas etc.

También quería mencionar que hemos aparecido a través de las redes sociales principalmente en la Guía Chile Tour de Copec, que aparece una página completa dedicada a Quintero, en los principales hitos y atractivos turísticos que tenemos en la comuna con la breve característica de cada espacio. Esta es una de las tantas que ha aparecido.

En el tema de los tours, estamos realizando durante todo el año, que empezamos a realizarlos durante noviembre, nosotros como corporación y junto con los alumnos en práctica que vayan llegando y también habíamos integrado a jóvenes Quinteranos, que querían ser parte de esto voluntariamente. Ya tenemos probados tres tours que hemos hecho durante noviembre hasta ahora, y que pretendemos seguir haciéndolo durante todo el año. Tenemos el tour del Borde Costero que comienza desde la Playa El Durazno hasta la Cueva del Pirata, donde hacemos los relatos históricos y culturales; el Tour Patrimonial que cuenta la historia del casco histórico de Quintero, ha resultado

bastante interesante porque han venido turistas incluso de Europa que se han fijado en la arquitectura que tiene Quintero, lo que se ha difundido en las redes también y el Tour de la Zona Rural que lo realizamos durante la temporada estival. Se realizó en febrero como una manera de ir probando como se pudiera realizar, fue bastante exitoso, pretendemos seguir realizándolo durante todo el año, si tenemos que contar con la colaboración de movilización con el municipio.

Un dato, fueron más de 100 participantes en 20 tour, solamente enero y febrero, pretendemos y creemos que esta cifra también va a ir en aumento durante al año porque en realidad está agarrando mucha fuerza, sobre todo el interés de distintas empresas de todo Chile, por lo menos en las redes sociales, el link que hay también tienen más de 13.000 visitas de las actividades que se hacen.

S. Gerencia; El tema de prensa, hay unas imágenes que hemos salido presentados y una carta en particular que me gustaría leerles. “Lindo Quintero mi enorme agradecimiento a la gestión que se realiza en la hermosa comuna de Quintero, por 5 años hemos gozado con mi familia de sus bellezas y este año fue con una maravillosa semana cultural, recitales, obras de teatros y música juvenil en Ventanas. Se están preocupando de su entorno, hay lugares para reciclar, señaléticas y su gente que está luchando para que este balneario surja sigan así, esto fue Daniela Sánchez”

Es importante recalcar que la gente se está dando cuenta, no solamente el Quinterano, sino que también gente que viene a Quintero y se da cuenta de sus cambios, que han ido avanzando poco a poco, pero que son sumamente notorios, que lo agradecemos un montón.

En prensa, salimos siempre en El Observador, El Mercurio de Valparaíso, Cable de la Costa, Festival Online, Soy Valparaíso On line, Biobío, TVN, Canal 13, Twitter, Instagram Live, Striming

Gerente; En relación con los Proyectos Adjudicados, tenemos un proyecto de implementación de equipos que llegan hoy, lo que van a permitir complementar técnicamente sobre todo en sonido que hemos prestado un servicio a la comunidad en general, por los robos que he sido objetos, hemos estado recuperando e instalando, vamos a contar con un nuevo equipo de sonido.

El Fondo de la Música que nos permitió tener nuevos instrumentos para la orquesta, no llego un contrabajo, violonchelo, material nuevo e insumos también para seguir con la orquesta, va en crecimiento, prontamente a fin de mes, vamos a tener un Concierto para toda la comunidad por la Orquesta con todos los trabajos que ha realizado.

Otro proyecto que es el Encuentro Folclórico que también se contactó con una empresa con otra empresa, para apoyar en ese momento el Festival del Folclor Internacional.

Tenemos un proyecto que vamos a desarrollar ahora, que afortunadamente vamos a contar con cámaras de vigilancia en la Casa Estación para tener un servicio en conjunto con Seguridad Ciudadana para que nos ayude porque hemos tenido bastantes infiltrados en el recinto Casa Estación, incluso nos ha tocado personalmente enfrentarlos, hemos hecho de todo un poquito, estas cámaras nos vienen a ayudar para la seguridad, Es un proyecto bastante importante.

Red Cultura, Desarrollo a Plan de Comunicación y Difusión, que es un plan que se está desarrollando junto con Secpla y otro Departamento de la Municipalidad, muy importante que nos permite y nos va a permitir generar un elemento duro de la comunidad, de cómo tenemos que comunicar. La gente quiere que lleguemos a ellos según el sector, según el espacio de donde viven, de cómo tenemos que informar, porque nosotros creemos que estamos haciéndolo bien a lo mejor,

puede ser que de la forma de cómo estamos comunicando, no sea la más óptima. Además, este trabajo que nos va a generar tengo entendido un equipo de perifoneo. Siendo, ya una de las cosas transversales que es como que la gente espera y recuerda de cómo ser mejor informado con respecto a las actividades en rural, en los cerros, y la gente que baja o baja muy poco, que no le llegan los flayes, que no ven las gigantografía, que no ven no más lo que se entrega en la feria. El perifoneo, es la idea de poder instalar de una manera interesante, bonita y también patrimonial.

Se acuerdan del Circo de Zapatillas que estuvo con el perifoneo, creo que soñamos con el Circo Zapatillas, esa actividad es la actividad del perifoneo, que toda la gente sepa y que nadie diga no supe. Ese proyecto se está ejecutando, está por terminar en dos meses.

Otro proyecto adjudicado, nosotros estamos generando con una Consultora muy buena que nos ayudó hacer el Plan Municipal de Cultura, que aprobaron ustedes mismos, nos están ayudando a mejorar el Plan de Gestión en la mejora continua de la Corporación. La verdad, que es muy interesante porque revela todas las falencias que uno tiene y vamos mejorando ciertas líneas y ciertas acciones que nosotros mismos nos hemos propuesto.

Ese total de proyectos llega casi a los \$26.000.000., adjudicados en el año 2017, que nos dan la posibilidad de ejecutar. Al mismo tiempo, tenemos por lo menos 6 o 7 proyectos aprobados por la Ley de Donaciones, evidentemente a los cuales estamos viendo los financiamientos, está bastante difícil el tema de las empresas. Uno, de los más importante que tenemos aprobado a la Corporación en su funcionamiento es de \$80.000.000., tenemos muy buena relación con el Comité, con el Sr. Agüero, con toda la gente que trabaja en Santiago. Estamos en proceso de captación de recursos para esta ley de donaciones culturales.

Sr. Gatica: Es bastante poco lo que aportan, debieran donar más por todo el daño que nos han causado.

Gerente: Estamos trabajando con empresas de afuera también, con algunas mineras.

Sr. Presidente (S): Tiene toda la razón el Concejal, falta que aporten más las empresas.

Sr. Gatica: Deberíamos exigirles que cumplan con la ley, el municipio debiese ser más duros con ellos.

Sra. Cartes: Esos \$80.000.000.- a cuantos proyectos abordan porque me imagino que los proyectos están elaborados.

S. Gerencia: Solamente uno que es una programación anual, son 7 o 8 proyectos que están aprobados.

Sra. Cartes: A eso me refiero ese es uno, por \$80.000.000.-, pero hay más.

Gerente: Si esos están aprobados. Tenemos un proyecto para contar con un furgón, aprobado para poder tener una empresa. Otro proyecto que esta para volver hacer los libros, por ejemplo, otros para talleres y otro proyecto que estamos esperando incluso para la Fiesta de la Primavera que ya lo presentamos.

S. Gerencia; El proyecto de los \$80.000.000 es para la programación anual propia, porque siempre la programación que tenemos son las cosas que nos llegan como les comentaba del Fondart, del Gobierno Regional, esto nos daría la libertad de poder poner en la palestra, cosas que nosotros queremos realizar.

Gerente; Fundamentalmente de los artistas locales, tener una parte porque ese proyecto involucra varias cosas.

S. Gerencia; Continuando con la presentación, viene un detalle de todas las actividades del 2017.

Lo que sí, me gustaría detenerme un poquito en lo que paso en enero del 2018, en cuyo detalle tenemos hasta febrero del 2018. Este año, quisimos hacer algo en conjunto con la Municipalidad con sus Departamentos. Nos dimos cuenta que trabajar en conjunto, fue la clave. Ustedes no sé si se dieron cuenta que en enero hubieron dos semanas en donde no se paró de hacer actividades en el frontis de la Casa Estación, actividades que fueron realizadas hasta muy tarde por la noche, y que nosotros quisimos darle el realce. Para estas actividades fueron fundamentales, de verdad lo digo, estas alianzas de Alcaldía, Administración, Concejales, Finanzas, Gabinete, Secretaria Municipal, Secpla, Unidad de Medio Ambiente, Dideco, Movilización, Transportes, Unidad de Deporte, Corporación Municipal de Deportes y Desarrollo Social, Servicio Generales, Fomento Productivo, Aseo y Ornato, Unidad de Patrimonio, Dirección de Seguridad Publica, Relaciones Publicas, Comunicaciones, Departamento de Salud y Obras, si me queda alguna perdón.

De esa forma, logramos poder tener una parrilla de actividades en conjunto con el municipio, más de 30 actividades solamente en dos semanas, 8.000 personas participaron, fue absolutamente todo un éxito, no lo digo yo porque trabajo en la Corporación, sino que lo dicen los Quinteranos y los turistas. Nosotros como Corporación, lo quiero hablar yo como participante de la Corporación, que nos sentimos muy identificados por la cultura, por el turismo, por desarrollar para que Quintero crezca desde el turismo, queremos aumentar sobre todo este año, la parte turística, creemos que nos falta un montón. Por eso, damos hasta nuestra última fuerza para poder hacer crecer nuestro querido y amado pueblo de Quintero. Así, que personalmente agradezco su aporte, porque la verdad que a nosotros nos interesa muchísimo trabajar codo a codo para sacar esto, creo que es una misión en general de todos.

Enseguida tiene la palabra, Contadora Sra. Patricia Garrido Olivares que nos entregara información relativa al gasto 2017.

Contadora; Voy a simplificar los gastos del año 2017 en dos planillas como lo hemos hecho todos los años. Pueden ver la planilla de gastos 2017, que corresponde única y exclusivamente a sueldos. Estos sueldos son líquidos, ya vienen los descuentos por concepto de imposiciones, anual. Eso es lo que se año 2017. Estan los profesionales que están trabajando en la Corporación, también están los profesores que hacen los talleres que son cinco personas.

Este es el resumen de los gastos del año 2017, como dije anteriormente el total de las remuneraciones que vimos durante el año, aparecen en la planilla anterior, estan los gastos generales que se hicieron durante el año 2017; el total de gastos de producciones de actividades, todo lo que comprende el gasto de pago de artistas, de catering, de todo lo que se requiere en las reuniones, todo eso va en ese ítem, las cotizaciones y el impuesto que se paga a cada profesor porque son contratos a honorarios, por lo tanto eso me da un total de \$126.581.134.- Lo que fue otorgado por la Municipalidad el año pasado fue de \$130.000.000., por lo que quedamos con una diferencia de

\$3.418.866. Esto es lo que quedo en la Cuenta para este año 2018. No sé si tienen alguna duda respecto de la presentación que acabo de entregar.

Sr. Gatica: Cuando se adjudican proyectos internos, ahí se contrata personal con ese presupuesto, ¿Esos honorarios es gente externa o a veces puede ser gente de la Corporación?

Contadora: No nunca es gente de la Corporación, siempre son personas externas. De hecho, cuando se presenta el proyecto, se tiene que detallar quienes van a ser las personas que van a hacer contratadas, por lo tanto, nosotros no podemos hacer cambios, podemos hacerlos, pero no dentro de alguien que trabaje al interior de la Corporación. Son solo gente externa, la que se contrata para la ejecución de los proyectos.

Sra. Cartes: Eso que dice: “monto por devolver”. ¿Eso se devuelve al municipio?

Gerente: Es un saldo, que siempre se solicita que quede como saldo para el próximo año, lo mismo que hicimos el año pasado.

Sr. Gatica: O se devuelve o queda ahí como remanente.

Sr. Núñez: ¿Eso se suma para el próximo año?

Finanzas, Eso está aprobado en el presupuesto.

Sra. Cartes: Lo otro sería devolverlo, que rindan por el presupuesto que se les otorga.

Finanzas: O distribuirlo en algo específico también porque ya está considerado los \$130.000.000.-

Gerente: Generalmente, el año pasado lo solicitamos para insumos, que es lo que más se ocupa es en esa parte.

Sra. Cartes: Se supone que ese monto está en una libreta a esta fecha.

Gerente: Exactamente.

Queremos cerrar con esta información porque a nuestro juicio es tremendamente importante, tuvimos una reunión hace poquito con la Cónsul de Bélgica, que es la representante de una agrupación de cónsules a nivel mundial, tienen un proyecto y un programa para desarrollar. Están muy preocupados por el tema de los emigrantes. Están proponiendo trabajar con nosotros para el área de educación, estamos en una primera etapa, tienen unos modelos de la Universidad de Chile, que fue ya aplicado en los colegios, que ha dado muchos resultados.

Y trabajar el tema de la emigración, no solamente desde lo integral y de lo inclusivo sino que de la interculturalidad. Desde, ahí es un trabajo muy interesante, muy potente de poder conversarlo, de poder reflexionarlo, de afianzarlo porque nos cantaban de la realidad de ellos, que cuando se suscitó todo este problema de la gente de emigración, se generaron muchos guetos en todos los lugares. Uno de los peores riesgos que tiene la emigración, es que las comunidades se cierren y generen sus propias formas de vida, paso mucho en Europa, es muy difícil entrar porque son verdaderas ciudadelas de la propia gente que se fue a vivir a otros países.

Nosotros estamos en un tema incipiente en nuestra comuna, tengo entendido que hay más de 600 emigrantes actualmente, si no me equivoco, hay más Haitianos, un poco de Brasileños, Ecuatorianos y algo de Venezolanos, según lo que dan las estadísticas. La idea es poder trabajar esa área desde nosotros en conjunto con Educación, con todos los Departamentos que sea necesario para poder ver la implementación de este modelo, se junta con esta interculturalidad.

En el fondo quería cerrar con esta parte para que ustedes lo analicen y podamos conversar de forma más detenidamente. Se concretó en la posibilidad cierta que nosotros podamos implementar en Quintero, en los colegios municipales y los que quieran sumarse en la educación básica, este modelo de interculturalidad on profesionales para aquello.

Aportarían el modelo, los profesionales y seguramente las otras conversaciones serán abordado el tema de los recursos, de cómo vamos a llevar a cabo esta propuesta, que me parece a mí relevante, así como estamos viendo nuestra comuna, que ahora está comenzando, tratarlo desde las bases que ya están, tenemos que avanzar, verlo desde el punto de vista cultural también en la diversidad y entender las culturas y los emigrantes nuestra cultura. Además, entiendo que a nosotros como Chilenos nos va a servir como un espejo entender nuestra idiosincrasia, nuestras realidades también y nuestra identidad.

Creo que va a generar varios efectos. Generar desde Quintero un modelo que se pueda replicar a las otras comunas. Es una propuesta linda e interesante, que la podemos conversar si ustedes gustan más adelante. Sería la primera, como algo concreto, en la interculturalidad, no solamente en la inclusión, no solamente les enseño hablar, el lenguaje sino que va más allá en la profundidad de los temas de lo que se refiere a las culturas.

S. Gerencia: Agradecer su buena disposición, también a todos los Departamentos de la Municipalidad, que siempre están abierta a nuestras actividades culturales, a la Jefa Daem que está presente, hemos tenido algunas reuniones sobre Ojo Pescado, también en la Fiesta de la Primavera. Muchas gracias a todos ustedes por venir, por escucharnos atentamente, y cualquier consulta a estamos atentos. Les voy hacer llegar esta misma presentación a sus mails y tengo una impresa para la Secretaria Municipal.

Sra. Cartes: Una solicitud constructiva por supuesto, no destructiva, por ejemplo quiero tomar la actividad Ojo Pescado, que si se bien es cierto, se agradece es fabuloso, siempre lo he dicho y lo he destacado en varias ocasiones, es por eso que mis colegas me van a entender a lo que me refiero y espero que ustedes también. Es fabuloso que atendamos a nuestros niños de los colegios municipalizados porque son nuestros niños, pero también quiero decir que nuestros niños son todos de la comuna y nosotros somos autoridades de toda la comuna, por tanto me gustaría la participación de todos los colegios, no solo los municipalizados. En este caso, no estoy haciendo ningun sesgo, por el contrario quiero que esto se habrá, porque necesitamos que los niños, se familiaricen con la cultura, todos los niños. Se ha comprobado que la educación a través de la cultura es muy potente y los niños aprenden mucho más. Me gustaría eso como desafío, dejarlo como inquietud que abordemos a todos los niños de la comuna.

S. Gerencia: De hecho, ayer tuve personalmente una reunión con la Corporación Cultural de Viña, vamos a hacer tres Concierto en el Colegio Don Orione, Alonso y Santa Filomena, para también poder distribuir esta parte y no solamente en los colegios municipales.

Sra. Cartes: Pasa también, por ejemplo ya que ustedes están en la cultura, Danza Nuestra siempre también va a los niños de los colegios municipalizados, pero también nosotros necesitamos que los otros niños también sean partícipes.

Turismo: En el área turística también queremos hacer unas charlas patrimoniales en todos los establecimientos educacionales.

Sra. Cartes: Exacto, les pido eso, para nosotros insisto, somos autoridades de todos.

Sra. Cartes: Yo tampoco digo que no se haga, pero tampoco es dejar a los de casa fuera.

Sr. Gatica: Todo eso es un contexto, no olvidemos lo abandonado que estaban los colegios municipalizados.

Sra. Cartes: Eso ya fue, tenemos una buena Daem y un buen equipo, muy preocupado de todos los colegios municipalizados que tienen todo lo que necesitan y más.

Sr. Aguayo: Aparte que hoy en día, los colegios tienen una realidad inmensamente parecida, no hay colegios le elite, la realidad es la misma que particular que uno municipal.

Sr. Gatica: Feliz mente hoy día, nos equipamos.

Sra. Cartes: También tenemos que decir que los colegios particulares subvencionados albergan todos los niños, no hay discriminación con ningún tipo de niños, todos tienen la misma posibilidad de ingresar, también tenemos colegios con inclusión, que también es súper importante, que eso no se da en los nuestros.

Lo otro, que tenía que recalcar que vi un Proyecto de Difusión, también me gustaría que se recalcará, porque me trato de dar el tiempo de asistir a todo lo que más puedo en cultura y en todo lo demás, de repente me da pena ver que eventos tan potentes, que tengan un marco tan bajo de público. No me refiero a los que están frente a la Casa Estación porque esa gente va pasando y se queda, no necesita ni invitación, es súper importante lo que se desarrolla ahí, siempre hay un buen marco de público.

Sin embargo, las actividades que se realizan en recintos cerrados y fuera de la época estival también que tenemos mucha gente, también quizás falta difusión, no es un tema solo de ustedes, es un tema que lo critico mucho a nivel de la Municipalidad, creo que estamos al debe en la difusión. Por eso me alegra mucho también que se apunte a ese proyecto. También apelando por la gente de rural, que también son parte nuestra, siempre se sienten excluidos, postergados porque la información no les llega o no les llega a tiempo o también preocuparse que cuando les manden la invitación, quizás preocuparse que un vehículo los pueda trasladar porque muchos no se vienen. Les pido preocuparse de estas cosas que son detalles, pero para la gente es súper importante, porque si invito, sé que no tiene auto, sé que viene de muy lejos, no tienes en que devolverse, obvio que no van a venir.

Gerente: Por ejemplo, hay dos invitaciones que las hago extensiva, seguramente vamos a invitar a personas del área rural este sábado a las 18, 30 horas que traemos La Pérgola de las Flores de Limache, en el Centro de Actividades Comunitarias.

La otra invitación, que es algo muy bonito es para el Domingo de Ramos a las 19,00 horas en la Parroquia, es el Concierto del Requiem de Mozart, es espectacular, hermoso y maravilloso, estan todos cordialmente invitados, es gratuito.

Finalmente para cerrar, es saber si van a votar el tema del saldo que queda, de los \$3.418.866, que nos serían muy útil. Ver si se puede imputar el ítem a difusión que es el área que no contamos en este momento.

Sr. Gatica: Lo que tenemos que aprobar son \$3.418.866., para el ítem de difusión.

Sra. Cartes: ¿Hay que hacer un proyecto para eso?

Finanzas, Se tiene que considerar en el ítem del 2018, que tienen que rendir.

Sr. Gatica: Entonces, habría un incremento de \$3.418.866., para que el Gerente pueda decir que la Municipalidad le incrementó ese valor en el Presupuesto.

Sr. Presidente (S): Primero vamos a ver la diferencia que quedo, que queda pendiente para la próxima Sesión de Concejo.

Sr. Aguayo: Primero, agradecer al Gerente y a todo su equipo por el trabajo realizado, por la disposición, independientemente de los sueldos de cada uno, está la vocación y la intención de que Quintero tenga una mejor cultura y más cultura. Los felicito por eso y por el trabajo realizado en la temporada estival que con la poca difusión que se hizo a esas actividades, como decían ustedes la gente pasaba y se quedaba, que quizás si hubiese más difusión, más propaganda para este tipo de actividades diarias, hubiésemos tenido el doble, con mucho más sillas para que la gente hubiese disfrutado bien de cada espectáculo de cada día. Hubo teatro, música, folclor, me pareció excelente, los felicito por eso.

Una consulta para el Encargado de Turismo, sé que el Alcalde es el Presidente del Directorio de la Corporación, pero no sé si ustedes han hablado sobre nuestra identidad, porque al comienzo de tu presentación, mostraste la Puntilla Sanfuentes, un pirata, una playa. Han trabajado en lo que es realmente nuestra identidad, que es lo que va hacer El Cristo Sumergidos, el Buzo, los Piratas, las Playas, como vendemos Quintero al turista, aparte de estas actividades. ¿Cómo lo vendemos?..

Turismo: Como nosotros bien lo comentamos, el trabajo inicial por el Rescate de la Identidad Quintero, lo vamos a comenzar, pero con el área gastronómico. Vamos a empezar con Inacap, que en tiene experiencia con este tipo de trabajo, vamos a desarrollar el primer paso de la identidad en Quintero, para luego continuar con el tema cultural. Lo vamos a revisar con otra Universidad también para que podamos conformar el conjunto de la identidad de Quintero como está señalando la pregunta.

Gerente: Se necesita de un diagnóstico. Por ejemplo, en el caso de Inacap, está la propuesta de generar el plato típico de Quintero. Si ustedes preguntan, cuando chico era el plato típico de Quintero es la carbonada de lapas o el peje sapo. Por eso, se necesita un diagnóstico, que la comunidad se exprese al respecto. Nos autodefinamos también, justamente que somos y que queremos de Quintero. Hacer una propuesta un poco más con estudio. Por eso, es importante contar con las universidades para tener a los profesionales, hacer un levantamiento de esa información, efectivamente a que estamos más ligados porque también están nuestras culturas centrales que también pudiesen haber más lejos identidades que no la estamos tomando.

Sr. Aguayo: Por eso mismo, porque hablamos de estas salidas patrimoniales, sería bueno enfocarnos y decidírnos a la brevedad cual es nuestra identidad.

S. Gerencia: Como Corporación, nosotros no podemos tomar esa decisión sino que como pueblo, como comuna debemos tomar esa decisión.

Sr. Aguayo: No estoy diciendo que tomen la decisión, sino que saber si existe alguna propuesta, mirada dado que esta el profesional en estos momentos. Propuestas para que nos definamos luego para donde vamos a apuntar el tema del turismo, para donde apuntamos porque si usted me pregunta a mí, la gastronomía no es algo que nos identifique, para mí en lo personal son las playas y por eso se le puso el Balneario del Amor.

Sr. Presidente (S): Hablando de la identidad y el profesional hablo de la gastronomía, me vino a la memoria, hay un privado va a presentar un proyecto a la Municipalidad, incluso ahora el tema de cultura, que quiere hacer la paila marina más grande de Chile en Quintero. En eso, esta, incluso está consiguiéndose los recursos, para que quede en el Registro de Guinness. Es un proyecto que lo va a presentar al Alcalde, como el Alcalde es Presidente de la Corporación se los va a presentar a ustedes para trabajar en el tema. Se está hablando de la gastronomía, de la identidad de buscar algo, como bien decía el Gerente es prioritario hacer un diagnóstico a la brevedad.

Gerente: Fantástica la discusión, porque apunta a que la gente empieza a manifestar, también hay que hacerlo desde el punto de vista patrimonial material e inmaterial porque tenemos muchos de esos ejemplos.

Sr. Aguayo: Por eso, a lo que voy, que como cultura y turismo, proponernos, conversarlo, trabajarlo, verlo con las redes sociales, así como hoy en día se dan las cosas creo que eso es urgente, no es algo que tengamos que esperar quizás otra administración más, tiene que ser ahora porque llevamos seis años en esta administración y todavía no hemos logrado identificar la identidad, va a venir otro Alcalde, nos va a decir otra cosa.

Sra. Cartes: Apoyar lo que dice el Concejal Sr. Aguayo. Tuvimos una jornada de Pladeco, aprovecho desde ya de invitarlos, les vamos a comunicar la fecha que quedo acordada, la Secretaria Municipal les va a hacer llegar la invitación. Es muy importante que tantos ustedes como la Corporación de Deportes participen porque ustedes están insertos en lo que es el Pladeco.

En la Jornada que tuvimos, de las 47 iniciativas alcanzamos haber 30, fue muy productivo, ahí justamente se abordó el tema de la identidad, es un tema que vamos a tener trabajar en Comisión con todos los actores, entre los que se incluyen ustedes porque nosotros, aparte de hacer algo por la identidad de la comuna, poder generar un escudo que realmente nos represente, como en el escudo sale la chimenea de Enami en sus años, Codelco ahora, aparte que de no identificarnos, no está inserta en la comuna, no tenemos por qué hacerles promoción o propaganda a algo que no es de la comuna. Junto con eso, decir, mi intención por lo menos junto con los colegas también, es que se haga tal vez, un concurso para hacer participar a la comunidad para generar un escudo que nos identifique realmente, pero para eso nosotros primero tenemos que saber que queremos y para donde vamos, por ahí tenemos que partir. Entonces, para la próxima jornada de Pladeco van a ser invitados para que vayan preparados.

Sr. Aguayo: No creo, pero puede que haya faltado a alguna Sesión de Concejo donde se haya expuesto la evaluación de la Fiesta de la Primavera del 2017, quiero dar también mi impresión porque viendo el presupuesto de lo que se gastó en la Fiesta del año 2016 y lo que se gastaba antes, el año pasado se gastó una cifra mayor. En lo personal, creo que hubo muy poca participación de los colegios municipales, de las organizaciones en comparación con el año anterior, había más dinero disponible, pero hubo menos participación. Lo hemos conversado también y coincidimos en eso, que en una propuesta que nos hizo Félix una vez, habían más de 30 carros y al fin y al cabo no fueron más de 20, si es que 14.

Por eso, pensé en verdad que ya se había conversado, pero no, es bueno que lo podamos conversar, por si hay errores quizás de parte de ustedes o de la Municipalidad para que este año no vuelva a pasar y vuelva hacer un éxito, que es lo que la gente espera.

Gerente: De hecho, ya se está trabajando este año desde enero.

Sr. Gatica: Nosotros podemos sacando lo malo y la mala imagen que hay todavía de los mil tambores, que es un evento que no se hace solo en Valparaíso sino que es nacional, entonces debíamos tender hacia allá, que no sea un proyecto solo local porque viene mucha gente, además hay que ver el tema del Cristo Sumergido que se hace en el peor momento de fin de mes de enero, eso se colapsa, debíamos también cambiarlo.

Sr. Presidente (S), El Concejal Sr. Aguayo hizo referencia a la Fiesta de la Primavera, estuvo muy bonito el evento, nada que decir, pero según lo que se conversa con la gente, con las agrupaciones y de nosotros mismo hubo muy poca participación, amerita una Comisión para que este año 2018, sea mucho mejor, creo que ningún Concejal se va a oponer a esa comisión o si es que hay que disponer de recursos, lo vemos.

Sr. Aguayo: Para finalizar, me alegra que tengan este camino de la auto gestión, que lo hemos conversado ambos, que es importante la autogestión porque es como que se libera un poco más el tema de su trabajo. Esa es la finalidad de las Corporaciones, pero pese a todo eso los felicito por el trabajo.

Sr. Núñez: Solamente me sumo a todos los agradecimientos, en realidad tengo una visión bastante particular del tema de la cultura, porque además siento que es un espacio de crecimiento para todos los Quinteranos. Ayer en el Pladeco, lo conversábamos, de verdad que la presencia de ustedes es súper necesaria en estas discusiones porque no podemos hoy día realizar actividades individuales, porque vamos a confundir a la comunidad. Nosotros debiésemos sacar una sola mirada y al interior del Pladeco es la herramienta de gestión para poder decirle a la comunidad esto es lo que queremos para Quintero, en todo lo que se viene hacia adelante, incluyendo la educación, la salud, el deporte y la cultura, todo. Lo conversamos, de hecho fue una reunión que deseo hacer un reconocimiento también porque fue una reunión en la que no me aburrí en ningún minuto, porque todos los temas que se tocaron son temas de los Quinteranos, que es lo que uno escucha con la gente que quiere, que hacemos con Quintero, identifiquémonos. Turismo, una capital energética, cuál es la discusión, cuál es. Esa es la forma en como creamos los espacios para poder sacar adelante la mirada de los Quinteranos.

Dicho eso, ratificando las felicitaciones que ustedes han tenido, solo me quiero poner pesado solo en una cosa, que eso nos va a permitir a todos entendernos bien. Hoy día, la Ley Orgánica nos exige que la presentación de ustedes sea cada seis meses, nosotros tenemos que exigirselas a ustedes

cada seis meses, por lo tanto en eso estamos en falta, tenemos que cumplirlo de aquí hacia adelante. Es misión de ustedes decir cumplimos los seis meses, hay que hacerla.

Nosotros tenemos un Presidente de Comisión de Educación y Cultura, que a través de él se harán las citaciones, o sea en el papel esta, entonces a través del Presidente tienen que hacer las citaciones, ustedes tienen que acercarse, si esto es para que nos mantengamos comunicados, pero en conjunto con el Presidente de la Comisión, esas cosas se conversan para que tengamos un buen trato. No solo eso, sino también el tema de la Comisión que acaban de plantear, respecto del análisis de la Fiesta de la Primavera. Ahí, también les pediría que nos metamos un poco más en el detalle, necesitamos saber de alguna forma, podemos hacerlo porque tengo la facultad de pedir el informe completo y detallado como corresponde, pero en esta Comisión quizás es también importante saber el entorno y también el detalle, porque eso nos permite tomar decisiones.

Nosotros en todos los presupuestos, ustedes no pueden esperar que el análisis del Presupuesto llegue a fin de año para estar tranquilos, que se supone que nosotros entendemos. No es así, mientras más información nos entreguen a nosotros, tomamos decisiones a fin de año presupuestarias que van a ir en beneficio o en desmedro de lo que ustedes hacen. Hoy día, la cultura no puede tener desmedros, ese espacio lo tenemos que tomar bien y entender que si lo hacemos bien, nosotros lo hacemos bien para toda la comunidad,

Para terminar, quiero tener con ustedes un acercamiento respecto a lo se planeaba recién, creo que hay una muy buena posibilidad de acercarnos a los músicos que tenemos hoy día en Quintero, con Arturo Soto, lo conversábamos ayer en Pladeco, respecto a cómo orientamos a las nuevas responsabilidades académicas del Liceo, por ejemplo, hacia donde llegamos con lo que les estamos entregando académicamente en el Liceo. A través de cultura, la música es una buena alternativa de vida, Quintero no es un azar que tengamos unos buenos músicos, es una cuna de buenos músicos, ustedes saben que desde cero están levantando una orquesta, niños que no conocían lo que era un violín hoy lo interpretan. Por lo tanto tenemos esa posibilidad y si nosotros nos encargamos como recién lo escuche, que en las grandes actividades estén los nuestros, es un ejemplo tremendo de lo que se está haciendo en Quintero, nos sirve a todos para nuestra educación.

Ayer, lo mirábamos del punto de vista también del medio ambiente, o sea nosotros no podemos darnos el lujo de decir que estamos cumpliendo una meta con medio ambiente, sino que medio ambiente tiene que ser un tema. Lo decía, a los adultos, nos ponemos normas, nos hacen cumplir esas normas, a los niños los educamos, cuando son adultos no hay necesidad de colarles metas. Por lo tanto, en ese aspecto también es necesario que lo hagamos a través de la cultura, a través de la música. Tenemos que ver la forma en cómo somos capaces durante el 2018, de potenciar la calidad de músicos que tenemos. Eso, para nosotros desde mi punto de vista es fundamental para el desarrollo de la educación.

Sr. Vergara: Después de escuchar atentamente a todos mis colegas, quiero decir tres cosas. En primer lugar, que la gestión de la Corporación ha sido masiva, súper importante, por activa y súper positiva para la comuna, se ha notado, esta demás decir, nombrar o repasar todas las cosas que han hecho, algunas que nos han mostrado acá, que la comunidad lo ha sentido y lo ha visto, no solamente la comunidad sino que el turista, el extranjero, a través de las redes sociales que la gente se va enterando, tremenda discusión a través de estas redes, inclusive personas extranjeras han podido ver algunas actividades que se han transmitido con Striming, creo que incorporarles esa tecnología a la gestión que han hecho es súper positivo.

En segundo lugar, con respecto al tema del turismo, la discusión que plantea el Concejal Sr. Aguayo, sin lugar a dudas, podríamos estar teniéndola por muchas horas, es una discusión que tiene un rol comunal como lo decía la Concejal Sra. Cartes, es un tema que se tiene que tocar en algún momento y saber bien para donde vamos, que carácter debemos tener, tenemos playas, campos, industrias, mar, tenemos un sinfín de cosas para poder tomarlas y crear una identidad, que realmente nos represente. No como lo que pasa hoy, que no sabemos si somos industrial o somos turísticos, creo que el desafío que tiene Ignacio es poder encontrar ese camino y plasmarlo, a nosotros en este caso, nosotros hacer una consulta a la ciudadanía para ver si efectivamente va por ahí la cosa.

En el último lugar, creo que las visitas, los tour que hacen son súper buenos e interesantes, pero creo que también hay que ver la posibilidad de crear nuevos espacios para hacer turismo. Doy ejemplos, El Pirata, un sitio eriazo se convirtió en un lugar turístico, que lo mostraban por ahí El Mirador de la Tortuga, era un micro basural, que se recuperó, que hoy día se convirtió en un atarctivo turístico permite que se empiezan a proliferar cosas positivas, se instaló un café al lado, se mejoró la bajada de la playa. Eso, trae un sinfín de cosas buenas para la comuna. Realmente los felicito porque la gestión que han hecho ha sido muy buena.

Sr. Presidente (S): Para terminar. Felicidades, hubo un buen balance del 2017, creo que las cosas que han faltado y lo que nos faltó a nosotros también, como dije anteriormente, deberíamos juntarnos, como dijo el Concejal Sr. Nuñez, no una sino que dos veces al año, para las actividades que ustedes tengan cuenten con el Concejo, por intermedio de la Comisión, podemos ver las actividades que ustedes tengan más adelante. Así, como de repente se piden plata para algunas cosas. ¿Porque no podemos invertir en lo nuestro, que es la Corporación en cosas puntuales? Cuenten con nosotros, el Concejo, estan llanos, ustedes mismos lo han escuchado en este momento para trabajar con ustedes, en el bien de la comunidad que salga todo bien.

Hay tarea para la casa, hay que buscar la identidad, ustedes como Corporación Municipal de Cultura y Turismo, tienen una gran tarea, presentar una propuesta, previo a la elaboración de un diagnóstico luego, con fecha, que no esté uno o dos años, sino que un par de meses buscar una identidad, que ustedes nos puedan proponer, decir saben que tenemos esto y nosotros tomaremos una decisión en conjunto. Muchas gracias, cuenten con nosotros, aquí estamos y felicidades.

Con el tema de la diferencia que quedo a favor, lo vemos en una próxima Sesión de Comisión de Finanzas para verlo justamente con el Alcalde, creo que el Concejo va a salir favorable.

IV.- INFORME DE COMISIONES.

4.1.- COMISION DE REGIMEN INTERNO. AVANCES DEL PLADECO.

Expone la Concejal Sra. Ana Cartes Orellana en su calidad de Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social.

Sra. Cartes: Ayer se llevó a cabo la Sesión de Comisión N° 8 de Desarrollo Social, con una gran participación en la Jornada, donde se en donde se iba a analizar el estado de implementación del Pladeco. Hubo una gran participación de todos los Departamentos del municipio, que es representado en este caso por María Inés Villarroel de Finanzas, Héctor Sepulveda de Personal, Patricia Lucarelli de Dideco, Víctor Hugo Fernández de Seguridad, Héctor Aguayo de Aseo y Ornato, Edith Varas y Edith Palacios de Educación, Julio Gajardo de Administración, Catalina Ponce de Medio Ambiente, Brenda Leiva y Natalia González de Secpla, Francisco Jeldes de Obras, Beatriz Vergara de Patentes.

Con esto, agradecer el acompañamiento de mi colega Sr. Alfonso Núñez que me acompañó todo el día, y también de los Concejales Sres. Gatica y Silva que estuvieron en algunos momentos, y de nuestra Secretaria Municipal por supuesto de Mariela Arancibia que es la Encargada que es la que está liderando el tema de Pladeco y de Alicia Nieto de Transito.

Fue una experiencia súper provechosa, en la cual voy a nuevamente a mencionar que hubo dos ausencias que ya están consideradas para la próxima jornada que no se les invito, pero se les va a invitar ahora, que es la Corporación de Deportes y la Corporación de Cultura porque también tienen mucho que decir, no quiero ser tan reiterativa, ya vimos el tema de la identidad, ya se manifestó y lo vimos en extenso ayer. Es más o menos lo que se manifestó ahora.

Por otra parte, decir y tomar lo que dijo el Concejal Sr. Nuñez, que nosotros en la comuna tenemos tantos elementos buenos que rescatar, tantos músicos, tanto capital humano y tanto capital geográfico, también a lo que está para echar mano, tenemos como se decía recién muchas playas sector rural, tenemos tanto material que nos identifica, como por ejemplo como se dijo recién el Buzo, el Cristo, el Pirata, la Puntilla Sanfuentes, que espero que muy pronto poder concretar la compra para que pase hacer patrimonio de todos los Quinteranos.

Decir, que el Pladeco está formado por 47 iniciativas que dan paso a 60 proyectos, de los cuales estuvimos revisando en que están cada uno de ellos, solamente estoy haciendo un resumen breve porque decir de las 47 iniciativas en una intensa jornada que tuvimos ayer, que se extendió desde las 9,00 horas hasta las 17, 30 horas, pudimos revisar solo 30, porque de verdad que estuvo tan a meno, que no quiera sentirnos cansancio, porque estuvo muy expectante la reunión todo el tiempo y todos pudimos opinar, dar nuestros puntos de vista, que considero que va a va ayudar mucho a capitalizar mucho más el Pladeco.

También tengo que decir algo muy importante que surgió también en la primera reunión anterior que tuvimos del Pladeco, fue la necesidad imperiosa y urgente de actualizar muy rápidamente el Plan Regulador de Quintero. Tema que se va a analizar a través de una Comisión de Ordenamiento Territorial poder postular a los proyectos que tiene el Gobierno para nosotros que son M\$200.000, los que están aprobados, monto que es insuficiente para generar el proyecto porque es mucho más que eso.

El Alcalde se comprometió en aportar fondos municipales un aproximado de \$80.000.-, para poder complementar la necesidad de llevar a cabo esta actualización del Plan Regulador. Nos vamos a reunir en una próxima jornada, reitero que están invitados desde ya las Corporaciones Municipales de Cultura y de Deporte. También hecho mucho de menos a Salud, que habiendo sido invitados no participaron. También les solicito que desde ya, sean invitados todos los actores que estuvimos más salud que fue el más gran ausente ayer, y las otras 2 Corporaciones que no fueron invitadas ayer pero si es una necesidad que participen.

Administrador: El Director de Salud se excusó porque están con el tema de la Vacuna contra la Influenza, esta con todo su personal directivo, en el tema de la estrategia que están abordando en el tema, es por eso que doy ahora la excusas, porque también llegue un poco atrasado, a la Jornada, pidió las disculpas correspondientes, se incorporará en la Segunda Jornada de Pladeco.

Sr. Cartes: De las 47 iniciativas solo nos queda revisar 17, necesitamos revisarlas, para ser informadas en la Cuenta pública, para que también nosotros de alguna manera demostrar que se dan ideas. Insistir en la necesidad imperiosa de poder comenzar ya con el Plan Regulador.

Sr. Núñez: No solo complementar un tema supera relevante, que ayer salió y a raíz de la invitación que nos hizo el Concejal Sr. Aguayo, al proceso democrático de la elección de los estudiantes del Colegio Don Orione, se me viene a la mente que es un tema súper relevante que dice relación con la formación de líderes. Ayer también se conversó, creo que es un tema que este año tenemos que de alguna forma nosotros como Concejo, insistir no tan solo para que nazcan nuevos líderes sino que los actuales líderes tengan la herramientas necesarias y suficientes para conducir la sociedad hoy día, que cada vez está más compleja.

Ayer participamos con la Concejal Sra. Cartes en una reunión del Programa Quiero Mi Barrio en La Roca. Uno se da cuenta que esos Quinteros necesitan de una conducción bastante importante en términos de herramientas, de cómo manejan ese tipo de conflictos porque la reunión parte y termina con conflictos, es normal que sea porque lo que están viviendo es un tema que todavía un grupo de Quinteros que ojala nunca lo hemos vivido y nunca lo vivamos.

Conversábamos hoy día un tema y entiendo que va hacer un punto en los varios, solamente lo voy anunciarlo, hay balazos en Quintero, hay quema de vehículos en Quintero, entonces ese tipo de cosas son súper complejas cuando además, quienes lideran ese tipo de agrupaciones no tienen la herramientas suficientes para hacerlo. Por lo tanto, el tema del liderazgo que existe hoy día, en la sociedad es un tema que le pido al Concejo de alguna forma que insistamos ante la administración para que les entreguemos las herramientas a los nuevos líderes y a los que hoy día existen, porque eso además nos ayudan a llevar una comuna adelante, que sea de la mejor manera para todos.

Sra. Cartes: Ayer Patricia Lucarelli que esta como Dideco, nos informó que están firmando con la Universidad de Andrés Bello un nuevo convenio, tal como vinieron el año antes pasado y este año también se retomó ese convenio para la formación de líderes. Va a venir esta Casa de Estudios a liderar ese tema. En su momento creo que todos vamos a tener que ayudar a la convocatoria, para que la Patricia o la Maritza para que nos informen para nosotros ayudar a la difusión, para que haya harta participación, tal cual lo fue hace dos años, por lo menos hubo 60 directivos de las organizaciones sociales.

Sr. Núñez: En la posibilidad que nosotros podamos estar en ese tipo de actividades, porque como Quinteranos, tenemos un momento también de poder decir nosotros como líderes de esta comuna, dar a conocer nuestras experiencias. Lo digo con mucha responsabilidad, para mí la experiencia que tiene don Luis Gatica, más allá que tengamos diferencias en como vemos las cosas, cómo hacer crecer esto y esto otro, la experiencia que tiene, la experiencia que tienen ustedes, aporte profesional del Concejal Sr. Vergara, con el Concejal Sr. Aguayo, estamos comenzando en una carrera, tratando de leer bien lo que quiere la comunidad, pero el aporte que ustedes tienen es súper necesario, por las experiencias que tienen en el mundo político y gremial algunos, es necesario traspasárselos a los líderes para que entiendan y no se sientan afligidos, en lo que ellos están. Todos los que tenemos esta responsabilidad de alguna forma queremos hacerlo bien, pero a veces las cosas son más difíciles, por eso hay que entregar las herramientas.

En consecuencia pediría a Patricia, la posibilidad, si mis colegas Concejales, así lo estiman de tener unos 10 o 15 minutos, para poder decir cómo nos hemos ido desarrollando en el mundo político y social, no para decirles esto soy yo, sino que para que entiendan también que hay una carrera, una motivación, como hoy día veía a los niños del Colegio Don Orione, hay una motivación por liderar, eso ojalas nunca deje de ser en Quintero, sobre todo que estamos creciendo todos los días.

Sra. Cartes: De esa reunión que tuvimos ayer en la Roca, fui gratamente sorprendida por la Presidenta de una de las Copropiedades porque como decía mi colega, hubo conflicto desde el principio hasta el final. Uno de los últimos conflictos fue que una de ellas estaba alegando, porque el municipio no les iba a sacar la tierra, que con el viento se les iba a las veredas. Esta Presidenta dijo que porque tienen que esperar que el municipio les hiciera todo, que es lo hacían ellos por aportar como vecinos, que porque ellos no cuidaban también, porque no barrían sus frentes. Les dijo, un montón de cosas. Quede gratamente sorprendida porque jamás pensé esa respuesta de ellas, esa reacción.

Retomando el tema de Pladeco, decir que el Pladeco para aquellos que no saben tuvo una participación de toda la ciudadanía, cabildos y reuniones con todo tipo de organizaciones sociales, entonces el Pladeco en el fondo es una representación de lo que la gente quiere para su Quintero, y nosotros como autoridad tenemos que tratar por todos los medios cumplir hacer cumplir y de llenar sus expectativas. Por eso, este trabajo arduo que estamos teniendo es para hacer las cosas bien, tratar de cumplir todas las expectativas de los habitantes de la comuna en todas sus áreas, hasta los que no se sienten de acá porque muchas veces han sido olvidados un poquito, pero este Pladeco los incorpora a todos. La idea es que cada uno de ellos, desde Santa Luisa, Santa Rosa de Colmo pasando por Loncura y por la Península, se sienta realmente Quinteranos.

Así que, desde ya quedan todos invitados a la nueva jornada para retomar estas 17 iniciativas que nos falta realizar, y ojalá podamos ese mismo día, empezar ya con el tema del Plan Regulador con una Comisión de Ordenamiento Territorial.

Sr. Gatica: Que quede estampado que si ese día se va a hacer también la Comisión de Ordenamiento Territorial.

4.2.- COMISION DE FINANZAS- RENOVACION DE PATENTE DE ALCOHOL.

Tiene la palabra el Concejal Sr. Antonio Aguayo Suarez en calidad de Presidente de la Comisión de Finanzas.

Sr. Aguayo: Hoy día, se desarrolló la Comisión N° 21 de Finanzas, con un punto en la tabla, que era la aprobación de un contribuyente que trajo todos los documentos solicitados retrasado sí, pero los trajo, que se trata Winehunters SPA, que es una patente de exportación vitivinícola, ubicada en Francisco Bilbao N.º 74, Oficina N° 3 Quintero.

Sr. Gatica: Pedir disculpas por no haber asistido a esa Comisión, pero ¿eso quiere decir que van a exportar el vino desde acá? ¿No hay venta al público?

P. Comerciales: Lo que pasa es que esta empresa compra una cantidad mayor de vino por así decirlo, lo reembotella y lo etiqueta, exportándolo a Estados Unidos, trabaja generalmente con los mismos viñedos. No se autoriza la venta al público.

Sr. Aguayo: En la Comisión adoptamos un pre acuerdo, fue obviamente positivo, por lo que hay que someter a votación la renovación de esta patente de alcohol, ya identificado.

Votación: Sra. Cartes- Apruebo; Sres. Gatica- Apruebo; Vergara- Apruebo; Aguayo- Apruebo y con la abstención del Concejal Sr. Silva se Aprueba la renovación.

Acuerdo: Con la abstención del Concejal Sr. Silva conforme al Art 89° de la Ley N° 18.695, se aprueba renovación de Patente de Alcohol del contribuyente Winehunters SPA, que es una patente de exportación vitivinícola, ubicada en Francisco Bilbao N. ° 74, Oficina N° 3 Quintero.

V.- CUENTA DEL ALCALDE (S).

Reubicación de la Cancha de Compostaje

Actualmente se encuentra instalada en el Estadio Municipal, determinamos un plazo de tres semanas, estamos reubicando la techumbre que cubre la máquina chipiadora que es de alto costo, la reubicación va hacer adyacente a los contenedores que tienen acceso al vertedero, obviamente más hacia al poniente para tener un poco de cercanía con la localidad de Loncura para evitar los problemas que se pudiesen dar ahí.

Para que estén en conocimiento, dado que a algunos de ustedes, la comunidad les consulte, ese es el tiempo que nos hemos tomado, se supone que la primera quincena de abril debiésemos estar funcionando alla.

Primera Asamblea de las Asociaciones Municipales de Puertos

Esta la invitación a la primera asamblea en conjunto que tienen ambas, tanto la Asociación de Puertos de Chile como la de Puertos concesionados, que la preside el Alcalde en San Antonio para que ustedes coordinen con la Secretaría Municipal, los que están interesados en asistir.

Sr. Gatica: Para asistir se podrá disponer de algún vehículo para el traslado.

Alcalde (S): Como siempre habrá un vehículo disponible, se coordina a través de la Secretaría Municipal.

Sr. Gatica: Lo segundo, tiene que ver con el vertedero, quisiera solicitar un informe detallado como ya lo ha hecho el Alcalde en saber en qué estamos con respecto a los terrenos del vertedero, porque por un lado el Ministerio de Salud nos está exigiendo cerrar. Por otro lado, estamos hablando de una estación de transferencia, y por otro lado he escuchado que la Alcaldesa de Puchuncaví, quizás un poco tarde, pero nunca es tarde, está planteando nuevamente la idea de asociarlos en este tema de la basura.

Quisiera saber cuál es el plan que hay, y dentro de ese plan por supuesto cuales son los costos inherentes al plan, y el estado que tanto nos exige, cuánto va a ser el aporte de este, en cuanto a los recursos. Es súper fácil decirle a una comuna que cierre el Vertedero, no cumplen, pero donde está la responsabilidad del estado en esto. No puede ser a costa de los Quinteranos o a costa del presupuesto municipal, por lo tanto Sr. Administrador, le pido a la brevedad, ojala en el mes de abril, que usted pueda hacer un informe detallado en que estamos, y en que nosotros como Concejo Municipal podemos ayudar avanzar en el tema, porque muchas veces esto, está asociados a los costos,

Tenemos nuevas autoridades, quiero saber de qué forma las nuevas autoridades van asumir las responsabilidades que les competen también, pero como digo, es fácil para el Servicio de Salud decir cierran el Vertedero, tienen un plazo fatal. ¿Y la contraparte donde esta?

Alcalde (S): Lo vamos a hacer llegar por escrito a cada uno de ustedes, pero a modo de información, nosotros en el mes de abril tenemos que partir con el primer camión que va ir a disponer a San Pedro, de acuerdo a la Resolución de la extensión de plazo, que nos dio el Seremi de Salud con el cierre programado que esta calendarizado para el 31 de diciembre del año 2018, es progresivo. Nosotros partimos con un porcentaje de los residuos disponiendo en un relleno sanitario, terminando con el 100% en el mes de diciembre.

Obviamente, la Municipalidad está haciendo todos los esfuerzos por acelerar la compra del actual vertedero, para eso solicitamos una retasación a petición del Sr. Diamantidis porque no quedo conforme con la primera tasación que hizo el Banco Estado. Se pidió una retasación y la Subdere obviamente, como no era una práctica común por parte de ellos, nos obstante accedió, en el entendido y así, les explicamos que este tema está en el Segundo Tribunal Ambiental de Santiago.

La nueva tasación ya se entregó, no varía considerablemente con respecto de la primera tasación. Esa nueva tasación se entregó al abogado que representa al Sr. Diamantidis, A lo mejor, don Luis Araya puede entregar más información. Este acuerdo de compraventa, se cierra más bien del punto de vista judicial, porque eso lo está viendo nuestro Asesor Jurídico con el Abogado que representa al Sr. Diamantidis. La primera tasación bordea los M\$174.000.- y la tasación final terminaba en M\$178.000.-, incluyendo 12 hectáreas y la servidumbre que nos permitiría acceder al Vertedero para que no quede ciego.

Sr. Gatica: ¿Esta sentencia obliga al propietario a vender? ¿Tiene otras instancias?

Jurídico: Esta obligado a vender porque en estos momentos no tiene otras instancias porque hizo una transacción que está aprobada. Eso, tiene un equivalente jurisdiccional que se llama, que la fuerza de una sentencia. Nosotros estamos en la etapa de cumplimiento de esa transacción, de ese acuerdo, efectivamente el Sr. Diamantidis estaba manifestando una dificultad respecto al precio, no le parecía que estaba ajustado el valor que al Sr. Diamantidis le parecía justo, la tasación que había hecho el tasador del Banco Estado.

Pero, esto está plasmado de esa forma en la transacción, pero se accedió en conjunto con la Subdere y el Banco Estado para realizar una nueva tasación. La tasación llevo la semana pasada, no más tiempo que eso, se le reenvió nuevamente al Sr. Diamantidis, en estos momentos estamos esperando la respuesta para en definitiva concordar la venta.

Eso, es la primera etapa que está presupuestado, que está contemplado de esa forma la transacción, así lo aprobó el Tribunal Ambiental, luego viene la implementación del Plan de Cierre del Vertedero porque también estamos obligados al Cierre del Vertedero, es por eso que hay una programación del Servicio de Salud que estableció una forma que se debe disponer tanto en el Vertedero como en el Relleno Sanitario que en definitiva resulte adjudicado por el municipio.

Sr. Alcalde (S): Lo importante que tanto los recursos para la compra del terreno como los recursos para el Plan de Cierre son otorgados a través de la Subdere a través de la glosa de residuos. Ahí, está el primer aporte. Nosotros tenemos dos instancias que nos obliga al Cierre. Una, es la administrativa, que nos obliga la Seremi de Salud, a través del Código Sanitario, la legal que nos explicaba el Asesor Jurídico, que estamos en un zapato chino. Cerro Viña Alemana, está cerrando Puchuncavi, esta con su Plan de Cierre, hay varios, por Ley los municipios están cerrando sus vertederos.

Obviamente, la estrategia que el Concejal Sr. Gatica dice, en una primera instancia vamos a tener que disponer a San Pedro, óptimamente, esperando que resulten ser los adjudicatarios de la disposición final. No obstante, la mejor alternativa para Quintero es tener una estación de transferencia. La Alcaldesa de Puchuncavi genero una reunión con su equipo técnico, pude estar presente, nosotros les entregamos la información que hasta el momento habíamos levantado porque no hay que olvidar que esto parte de Quintero, así que lamentablemente el terreno queda en Puchuncavi, pero esto parte de Quintero. Hubo un compromiso, que una vez que se interiorice, lo va a abordar con su Concejo Municipal porque fundamental para poder formar la asociatividad que nos permita después pedir los recursos para una futura planta o estación de transferencia, se requiere que ambas formen esta asociación.

Sra. Cartes: Este mismo tema, los planteé ayer cuando tuvimos la reunión de Pladeco al Alcalde, porque estuvimos el otro día, en una certificación del Fosis, donde estaba Maritza y Patricia, estuvimos en conversaciones con la Alcaldesa de Puchuncavi, tiene la intención de retomar el tema de la asociatividad. El Alcalde nos pidió que le recordáramos para mañana reunirse en algún momento con la Alcaldesa y parte de su Concejo que va también a la Reunión en San Antonio.

Sr. Alcalde (S): Ojala asistan algunos directores, nosotros vamos con la presentación que teníamos, que ustedes tuvieron la oportunidad de verla. Esa presentación es la que se le va a mostrar a los nuevos Concejales porque acuérdesese que el Concejo vario un poco. Eso va a ser entre jueves y viernes, vamos a tratar de buscar la instancia para poder abordar ese tema.

Sra. Cartes: Para retomar eso porque va a significar una economía bastante considerable para nosotros.

Sr. Presidente (S): Personalmente había retomado el tema por una conversación que salió de nosotros mismos, hace poco tiempo atrás. Cuando se renovó el Concejo de Puchuncavi, era entre nosotros, la idea era retomar el tema. Lo conversé con dos Concejales en el cual les expuse lo que habíamos trabajado hace tres años atrás, encontraron atractiva la propuesta para retomar y verlo.

Sr. Alcalde (S): De hecho, van los seis a retomar los concejales más la Alcaldesa, a la Jornada en San Antonio.

Sr. Gatica: Lo ideal sería programarlo, si pueden concurrir el jueves los Concejales Gatica y Silva y además la Concejal Sra. Cartes, se programa para ese día.

Sr. Alcalde (S): Todo depende de ustedes, puedo llamar al Alcalde y que a través del Secretario Ejecutivo, podemos pedir que nos agende un sala.

Sr. Presidente (S): Iría específicamente a ese tema para apoyar al Alcalde porque el tema del Vertedero es muy importante para la comuna.

Sr. Alcalde (S): De hecho, los costos Concejales, afortunadamente tenemos los camiones con GPS, nosotros después del primer mes les vamos a entregar los costos, mientras tanto la disposición por tonelada como de los costos de combustible, Ahí, se van a dar cuenta del costo que esto significa.

Sr. Presidente (S): Al final, el próximo año va a repercutir mucho en nuestros usuarios en Quintero, nosotros tenemos que ver eso ahora, para que después no nos lamentemos que los costos los esten pagando la misma gente de la comuna.

Sr. Alcalde (S): Les parece que a través del canal de comunicación que tenemos, les informe una vez, que el Secretario Ejecutivo que nos pueda generar una ventana.

Sra. Cartes: Si es por apoyar al Alcalde habría que ir, si van los seis Concejales de Puchuncavi.

VI.- VARIOS

6.1.- Seguridad Pública en sector alto de la ciudad

Sr. Presidente (S): A todos los Quinteranos, nos ha afectado, lo que ha pasado estos últimos días y lo que viene sucediendo en la comuna hace tiempo ya. Estas últimas semanas han ocurrido en el sector alto de la comuna, han habido muchos robos, han asaltado a muchos comerciantes, han robado a un negocio dos veces, les han robado a más de 8 personas del comercio, aparte todos los robos que han habido en estas últimas dos semanas en casas particulares y lo más que preocupa es el tema de las balaceras que ha habido.

Aprovechando que esta don vector Hugo, Jefe de la Seguridad Pública Municipal es ver como nosotros como Municipalidad vamos a enfrentar soltar esto, porque en la comunidad ya es mucho lo que ha pasado, ayer sobre todo a las en la noche 21,45 horas hubieron más de 15 balazos en el sector de la calle Laso Y el día domingo a las 11,30 horas de la mañana balearon una casa. Son situaciones que están pasando. Nosotros como Municipalidad no podemos dejar pasar, no podemos hacer nada, tenemos que ponernos firmes porque la población está muy afectada y personalmente estamos afectados todos acá. En donde residio a menos de una cuadra, estaban los balazos anoche. La comunidad en estos momentos se manifiesta a nosotros.

Sra. Cartes: Me siento impotente con esta situación porque realmente no sé qué más podemos hacer con esta situación, de todo lo que se ha hecho no tenemos respuestas.

S. Publica: Aprovechando lo que dice la Concejala Sra. Cartes, la Municipalidad tiene ciertas restricciones, o sea llega esta un nivel en que la ley no nos permite hacer más, porque el orden público, en la Constitución y la norma, es entregada a Carabineros y a Investigaciones. Sabemos por el trabajo colaborativo que tenemos que gran parte de la situación por la gente, con lo que ha pasado esta semana, en el sector de Laso con Condell, por las Poblaciones El Manzano y los Coihues etc. responde a una rencilla por drogas de dos familias que son más o menos conocidas, están identificadas, las están buscando, a un chiquillo le quemaron el auto y este agarro a balazos en la casa delante de la otra familia. Es una búsqueda mutua que se están dando. La policía ya sabe quiénes son, está detrás de ellos, andan escondidos.

Sin prejuicio de eso, nosotros les hicimos ver en la última Sesión del Consejo de Seguridad también al Capitán de Carabineros, que la situación es compleja. Carabineros a nivel de Prefectura también lo ha estimado de la misma forma. Hoy en día, y desde la semana pasada se aumentó la dotación de Carabineros en la comuna de Quintero, que no pasaba hace muchos años. Esto, se ve incluso hoy día, talvez mejorado porque dentro de todo lo que ha ocurrido con Carabineros en estos últimos días, el Coronel Valenzuela con quien el Alcalde tiene una muy buena relación, fue el que consiguió que la Subcomisaria de Quintero llegaran los dos móviles, que es como el nexo que teníamos frente al General Barría, que no nos daba a veces muchas esperanza de tener mayor dotación o contactos con las policías, específicamente con Carabineros, ayer fue nombrado general y quedo a cargo de la Quinta Región, el ex Coronel Valenzuela.

El Alcalde se comunicó con el ex Coronel Valenzuela, vamos a trabajar con ellos más de la mano y pidiéndole su apoyo en cosas más específicas.

En relación a que venga la Comisión Civil como lo plantea el Concejal Sr. Silva, decir que eso tiene que responder a las políticas de Carabineros, nosotros podemos pedirlos, estamos haciendo un listado de cosas que nosotros estamos levantando que puede servir en Quintero. Ahora, efectivamente se formó a partir de las nuevas dotaciones de Carabineros, de intervención local, intervenciones en seguridad pública no para que anden cursando partes. Es lo que conversábamos ayer, pregunte específicamente que funciones iba cumplir esta unidad etc. y se formó un grupo de intervención que va a andar todo el día. Se hizo una intervención tres veces, que vino desde Santiago, que realmente saco de circulación a varias personas con orden de detención pendientes.

De parte nuestra, como municipio hemos especificado por un lado el trabajo con un grupo de Policía de Investigaciones, tráfico que nuevamente llegamos a la vuelta larga y lo que pasó efectivamente el tráfico que genera el 80%. Nosotros como Seguridad Ciudadana vamos a dotar a la unidad de dos nuevos carros que llegarían la próxima semana para poder hacer el patrullaje, nosotros contamos con un móvil con baliza, que muchas veces cuando la gente llama porque estamos comunicados con la comunidad las 24 horas, llaman después de nuevo, diciendo la baliza por la población y ya estamos tranquilos, muchas gracias porque la luz espanta al delincuente. Nosotros no podemos detenerlos porque no tenemos ni las herramientas ni el equipamiento ni la capacidad legal. Entonces, la próxima semana llegan los dos móviles nuevos para ver cómo vamos hacer la entrega formal de esos móviles. Y las camionetas vienen igual de equipadas que el Nizan compramos nosotros, también con el sistema de balizas, parlantes, radiocomunicaciones, esperamos con eso seguir aportando.

Efectivamente, hicimos una presentación al Consejo de Seguridad. Les planteaba a los Concejales que asistieron a la reunión de Pladeco, podemos presentarla talvez en una próxima Sesión de Concejo municipal, explicando las características, funcionamiento y diferencias entre unidades y Fiscalización de Seguridad Ciudadana y el levantamiento de datos que se hizo respecto de su trabajo, especialmente en la temporada estival que fueron los primeros meses. Tenemos un número de procedimientos bastante intenso, y aunque las funciones disuasivas y preventiva, tenemos un número de detenciones mayores que incluso hemos proyectado, siendo que les exijo a diario que no pasen un peldaño más arriba, pero a veces la necesidad de la situación con la que se enfrentan obligan.

Recién mientras estábamos en esta Sesión de Concejo, venía entrando, porque afuera había un señor con los efectos de la droga que le estaba pegando a un transeúnte, concurriendo los agentes de seguridad ciudadana, por supuesto los golpeo, y los muchachos lo detuvieron, después de eso llamaron a Carabineros y se fue preso. Esa es una más de las detenciones que hacen los agentes de Seguridad Ciudadana.

El tema Carabineros y el levantamiento de requerimientos para el nuevo mando que está partiendo desde ayer recién, el trabajo se intensifica con el Subcomisario con su nueva unidad, nosotros desde nuestro punto de vista vamos aportar con mayor recurso en la calle en donde se necesita. La PDI está intensificando lo que es el microtráfico. Nosotros estamos trabajando con ellos con una bastante cercanía para no especificar más lo que estamos haciendo.

Para eso, hay límites hasta donde llega la acción municipal. La ley nos otorga ciertas facultades, pero carecemos de atribuciones respectó al tema, somos cooperativos, estamos colaborando hasta el punto donde podemos. Estamos a la espera que se nombren todas las autoridades que tengan que ver

con la Subsecretaria de Prevención de Delitos, no está la estructura armada para tener una reunión con ellos, tenemos una evaluación nosotros como comunidad, es la primera vez, que tenemos una evaluación seria ya con datos más duros de nosotros porque levantamos el diagnóstico que les presentamos en su oportunidad, que es el diagnóstico de los antecedentes promedio, o sea tenemos datos duros y datos subjetivos. Ese diagnóstico también lo podemos presentar, si ustedes lo estiman pertinente.

Sr. Presidente (S): Nosotros como Municipalidad y el Alcalde, ver la posibilidad, no se quien tiene que ver con el tema del Fiscal porque es muy insuficiente un Fiscal para la comuna. Tengo entendido que en Los Andes tiene 2.500 causas y la Ligua tenía casi 3000 causas y pusieron otro Fiscal, sé que el Fiscal de acá tiene más de 3000 causas, contando solo con un Fiscal.

S. Publica: El Fiscal de Quintero tiene cerca de 7.000 causas, y estas 7.000 causas llegan al Fiscal Jefe que es don Mauricio Dunner, que tiene dos Fiscales Adjuntos que trabajan con él, pero nosotros hicimos el trabajo correspondiente, efectivamente nos topamos con lo mismo, que el Fiscal nos señala que también los Fiscales son un numero cerrado, que es un tema regulado por la Ley Orgánica del Ministerio Publico, la que fue modificada el año pasado en el sentido de incluir a dos Fiscales en distintos Ministerios Públicos a lo largo de todo Chile y a Quintero no lo han incluido.

Sr. Aguayo: Nuestro aumento de población tampoco incide en que se aumente este tema.

S. Publica: Por Ley no tiene que ver con ningún otro antecedente que nos trae, porque si fuera la Ley puede incluir en Fiscal nuevo en la dotación.

Sra. Cartes: Desgraciadamente, dentro de todo lo que tratan de hacer el municipio, hay muchas cosas que no pueden, inclusive quienes tienen más facultades que es Carabineros e Investigaciones, también nada pueden hacer. De hecho, en la esquina de mi casa, han sacado una cantidad de cosas que se roban porque como está abandonada, Carabineros puede llegar hasta ahí porque como todos saben no pueden ingresar, van todos a drogarse, se pelean todos los días a cuchillazos en pleno centro, en Estrella de Chile con Baquedano. Aquí, hay un tema de ley, considero que nosotros algo tenemos que hacer con las nuestras nuevas autoridades, de alguna manera tenemos que hacernos notar, porque hay una impotencia tremenda que da porque quisiéramos hacer más, pero no podemos, estamos atados de mano, nos endosan toda la responsabilidad, pero podemos llegar a cierta parte, podemos llegar hasta pedir, pero no somos responsables de que no nos den.

Sr. Presidente (S): En ningún momento, nosotros como Concejales vimos el tema con el Alcalde de invitar a nuestros parlamentarios para expresar lo que está pasando en la comuna.

Sra. Cartes: Nosotros hacer una carta al actual Ministro del Interior e ir a conversar con ellos.

Sr. Aguayo: Lo dijimos en la Sesión anterior del Concejo, hemos hablado tanto el tema de la Seguridad Ciudadana, la gente no tiene claro lo que hace, nos explican cuáles son las funciones e intentamos que esto funcione de una mejor manera, lo hemos hablado 1,2,3 y 4 veces. Falta que el Alcalde se ponga más duro, más firme en conjunto con nosotros para que nos podamos reunir con el Ministro e Interior, es la autoridad, independientemente de los parlamentarios, es el Ministro del Interior que nos tiene que dar una respuesta a las necesidades que hoy día, están matando a Quintero, pero esto parte del Alcalde, que se ponga los pantalones.

Sra. Cartes: Aquí, hay un tema de ley también, si las mismas policías no tienen atribuciones para un montón de cosas, les pedimos algo, nos responden que no pueden entrar, por ejemplo. ¿Quién tiene la autoridad de hacerlo? Es por eso que la gente se está tomando la justicia con sus manos.

S. Publica: No tan extremista, o sea nosotros forzamos hasta el punto de donde podemos llegar, siempre nos forzamos un poquito y tenemos alguna idea de solución para varios temas, por ejemplo el tema de la casa ubicada en Baquedano con Estrella de Chile, por ejemplo es un tema repetitivo no solo ahí, porque se hace visible porque está en el centro. Pero, por ejemplo tenemos en vista una presentación de una modificación a la Ordenanza de cierros de sitios erizaos, que si bien no contempla a casas abandonadas, podrían contemplarlas, que no sea solamente para sitios eriazos. Hemos hecho denuncias a la PDI especialmente cuando se encontraba Rigoberto Collao a cargo de la unidad, durante el verano y la PDI se metió siete veces a la casa, y las personas que encontraron allí, se fueron presos.

Sra. Cartes: Hay algo muy delicado, en eso quiero pedirles a ustedes que ojala pudieran estar constantemente en los horarios de salida de clases, porque a mí me aterra pensar, lo he dicho en varias Sesiones de Concejo, que tenemos la Escuela Costa Mauco en la esquina, la Escuela Ann Sullivan que está a la vuelta, me preocupó menos del Jardín Infantil Pequeños Piratas porque son mamás o papas los que los acompañan en la ida y regreso, pero que pasa si ingresan a un niño o niña con un pasto de un metro que ni siquiera se ve, lo tiran hacia dentro que está lleno de gente que se está drogando. Pido por favor que en los horarios de clases se den unas rondas por ahí, por lo menos en la mañana o en la tarde porque los niños llegan solo a esos colegios. Me aterra de lo que pueda pasar.

Sr. Gatica: Lo que ha pasado en estos días en el sector alto de Quintero es gravísimo, hay una sensación que la lucha contra la delincuencia no la estamos ganando, a pesar de que el Capitán de Carabineros, en la última vez que nos reunimos en el Consejo de Seguridad Pública, fue bastante optimista, dijo que los datos que tenía, significaba que habíamos bajado considerablemente la delincuencia sobre todo en el verano, pero la percepción es lamentable, porque pasa el verano y uno dice van a bajar los delitos, resulta que los delitos no bajan.

Nuevamente la gente más vulnerable es la que se siente amenazada en los sectores altos de Quintero, existen estos enfrentamientos de grupos. Uno entiende que hay funciones que no se pueden hacer, fui bastante cauteloso respecto a eso, a no exponer a los funcionarios contratados por el municipio en tareas que no pueden hacer, porque incluso se pueden complicarse desde el punto de vista de su vida, pero también complicarse judicialmente. Por eso, había que tener mucho cuidado. Pero, está comprobado que la presencia de estos agentes de seguridad es disuasivo, por lo tanto tienen que hacer rondas en los sectores altos de Quintero, disponen de un vehículo y van a llegar dos vehículos más, tienen que coordinar con Carabineros en forma permanente. Si nosotros insistimos más con Carabineros, por supuesto que van actuar más porque se sienten además que están siendo apoyados.

A lo mejor me equivoco, pero pasado el verano, estos días, siento que hay una sobre rotación en el centro, porque uno se va a tomar un café, pasan dos y después pasan dos más. Entonces hay que y que hacer una redistribución que se expanda hacia las partes altas de Quintero, principalmente, que no estén todos concentrados en el centro. Si en el centro durante el día, nunca pasa nada y para que estén todos acá, mándelos hacia la parte alta o hacer una mejor distribución de los horarios porque sabemos que en la tarde como dice la Concejala Sra. Cartes, a las salidas de los colegios. Es bueno que exista esa sensación de seguridad. Esa, gente está sobre todo para eso porque en los

procedimientos están bastantes limitados, se podrían ver muy complicados. Lo vimos en el verano, en algunos casos puntuales, de cómo los agredían.

Por tanto, pediría al Director de Seguridad Pública ver una redistribución del personal para que abarque más las partes altas, como en los colegios y no concentrar todo en el sector centro porque en el día es menos necesario.

Lo otro, que esa relación permanente con la PDI, sé que los de la PDI se sintieron incluso no vinieron a la última Sesión de Consejo de Seguridad Pública no si fue una coincidencia, pero no es bueno que se resten porque por la ley, tienen que estar y tienen que informar.

Sra. Cartes: Ustedes también tienen que informar que no se hicieron presente porque la ley los obliga hacerlo.

Sr. Gatica: Eso, creo que lo hace el Director de Seguridad Pública.

Sr. Vergara: Primero, decir que encuentro toda la razón a lo que plantean los Concejales respecto a solicitar una reunión al Ministro del Interior o hacer gestión a través de los parlamentarios, pero estimo que es más importante mirar también de otro punto de vista, tener otro foco del problema. Por ejemplo, nosotros como Municipalidad tenemos algunos recintos que están siendo ocupados hoy por algunas organizaciones, que me parece bien, pero considero que un gran desafío para el Director de Seguridad Pública, sería interesante utilizar esos recintos para que vayan en ayuda, por ejemplo de las familias, porque no enseñarles o guiar a los niños que hacer en su tiempo libre, a través de los colegios o a través del Departamento Social de la Municipalidad, porque son muchos niños los que delinquen, ni siquiera son adultos, son jóvenes de 15 y 17 años. A través de los colegios municipalizados que hay muchos niños, siendo realistas, que están en nuestras Escuelas Municipales, después se van por el mal camino, delinquiendo.

Otras, de las cosas que creo que es fundamental, que el Director de Seguridad Pública pueda tomar verlo o evaluar, es ayudar a los padres a que tengan un buen desempeño en su rol porque hay papas que tienen cero preocupación por sus hijos, ni siquiera los abuelos, los cría un tío en fin, la asesoría psicológica, por ahí tiene que estar apuntado el foco, no solamente a combatir, a atrapar no sé, tiene que también estar enfocado hacia ese sentido. Un programa de asistencia en las familias, miremos otros países Estados Unidos, Canadá, lo miraron de otra manera, pero Brasil todavía sigue con el sistema represivo de poner la policía militar en la calle, no creo que ese sea el camino.

Tenemos que tratar de innovar un poco a través de gestión, como por ejemplo de rehabilitación, porque con recursos municipales no poner una Casa de Acogidas, a lo mejor, no sé si será tan descabellado lo que estoy planteando, una asistencia familiar, un centro de rehabilitación cosas que nos permitan más o menos cambiar el foco. A eso, es lo que voy, se los planteo al Director de Seguridad Pública, es un gran desafío que tomo de dirigir este Departamento, no solo se hace hablando, solo con rabia y con palos, sino hay que hacerlo también con cariño, con estas cosas, que son acoger, escuchar, guiar, hay profesionales en Quintero que hacen eso.

Sra. Cartes: Reforzar solo eso. El municipio tiene el Programa Senda, hay que sacarle partido a ese Programa, potenciarlo porque se entrega folletería y otras cosas, debíamos sacarle provecho.

Sr. Gatica: Lo que se está planteando, cuando se creó esta unidad, lo planteo en los mismos términos que el Concejal Sr. Vergara, pero no se me escucho. Coincido plenamente con el Concejal.

Sr. Núñez: Fui uno de los que no escucho al Concejal Sr. Gatica, lo digo en el buen sentido, lo que pasa que nada es descabellado. La situación que estamos viviendo hoy día a nivel país, nos obliga a quienes tenemos la responsabilidad de tener la mirada desde un poco más arriba, la de tomar decisiones, y las decisiones tienen este tipo de cosas, que se van enfrentando a cosas buenas y a cosas no tan buenas, pero siempre con la mirada como se lo dije al Capitán de Carabineros en una reunión del Consejo de Seguridad Pública porque nos sentimos como parte del problema, si somos parte de la solución porque o si no que puede esperar la gente de nosotros, que seamos los que seguimos reclamando que no podemos o que no lo hacemos, nosotros tenemos que hacer algo. Es lo que se ha hecho hoy día en el municipio.

Tenemos una historia de tres meses de una unidad que ha prestado servicio en Quintero, cuando uno escucha a comerciantes de Quintero a decir, por lo menos apareció la Seguridad Ciudadana, pero por lo menos arrestaron a tal delincuente y es porque sumamos.

Sé que nada es descabellado, las intervenciones del Concejal Sr. Vergara, sin dudas que son necesarias, por lo mismo que lo planteaba anteriormente, que les entreguemos a nuestros dirigentes las herramientas para que sepan liderar sus distintas zonas, porque también es una herramienta, todos tenemos que ponernos en esto, en hacer algo.

Por lo tanto, comparto plenamente lo de las intervenciones sociales que es muy necesario, pero también tenemos una cosa de corto plazo que hoy día, se está solucionando. Imagínense que les estamos pidiendo mayor actividad a nuestra Unidad de Seguridad Municipal, es porque ya está sirviendo, sabemos que tenemos límites, pero nos sirve, tenemos que potenciar, también tenemos que potenciar las otras actividades que plantea el Concejal Sr. Vergara. Debo, reconocer que en un principio fue el planteamiento del Concejal Sr. Gatica.

Saber que hay un aumento en la dotación de Carabineros, es relativamente tranquilizador porque ya al menos, se está pensando en la comuna, pero también sería interesante poder conversar con ellos, y para esto, nosotros con el Concejal Sr. Gatica, tenemos la responsabilidad de estar en el Consejo de Seguridad Pública, vamos hacer una reunión apenas podamos hacerlo con ambos órganos, vanos a citar a Carabineros y vamos a solicitar también la participación de la PDI porque si no nos ponemos de acuerdo en ese entorno, no es mucho lo que vamos a poder avanzar.

Hay un tema que me gustaría, que el Director de Seguridad Pública, me pudiese ayudar a entenderlo. Todos sabemos, de alguna forma lo conversamos, que hay focos en Quintero conocidos, focos que son algunos para consumir y otros para la venta, pero queda en la conversación chica. ¿Ese tipo de estrategia hoy día, ustedes con Carabineros y la PDI, la tienen?

S. Pública; Si está identificada como caletas que son los lugares donde venden y consumen y un par de lugares más, donde solamente se consume. Se hace una revisión periódica con la policía de día y de noche, que es más peligroso, pero están identificados esos lugares.

También efectivamente en relación a lo que me planteaba el Concejal Sr. Gatica, en los sectores altos estamos trabajando lo mejor que podemos también. Por ejemplo, anoche no había luz en todo ese sector de Las Emprendedoras, estuvo la luz cortada por bastante tiempo, uno de los carros estuvo en esa zona toda la noche prácticamente haciendo ronda porque era una boca de lobo. Estamos pendientes de todos los sectores de la comuna. Lamentablemente tenemos cuatro funcionarios en la nocturna, con eso tratamos de abarcar estos sectores. Anoche recibimos un aviso e informamos a

Carabineros, resulto que nadie había llamado a Carabineros al parecer, porque cuando le avisamos nosotros los carros que no estaban en ruta, partieron al Manzano porque tenemos un grupo donde está la PDI para este tipo de cosas de emergencia, se les aviso y aparecieron al tiro arriba. Ese, es el tipo de intervención que tienen ahora.

Sr. Alcalde (S): Estando de acuerdo con los Concejales, es preciso señalar que la Municipalidad hace un aporte tremendo a seguridad, desde un principio, o sea la Municipalidad cancela el arriendo a la PDI y es más les tenemos personal que les limpian las dependencias tanto a Carabineros como la PDI. Nosotros pagamos de acuerdo a lo que nos piden las mismas instituciones. Estoy entregando más elementos para que ustedes en conjunto con el Alcalde, tengan herramientas para presentarse con una autoridad que tenga la capacidad de tomar decisiones, porque claramente nosotros invertimos mucho en seguridad. Hoy día, creo que tienen más tiempo de respuesta Seguridad Pública que el propio Carabinero. Para mí, PDI claramente ha estado al debe a lo que se refiere a labores preventivas.

Sra., Cartes: Con mucho respeto, sin el afán de atacar, pero me gustaría saber en realidad que se nos diera un informe acerca de la gestión está haciendo PDI a favor de la comunidad, porque si nos dicen que son la policía investigativa. Cuando en la comuna ocurre un homicidio, nos damos cuenta que viene la Brigada de Homicidios de Valparaíso, cuando viene la Brigada Antinarcótica también viene de Valparaíso. Entiendo que acá solamente se está llevando una gestión de control de emigración. Me gustaría saber que labor en función de esta comuna que está otorgando tanto, que están haciendo por nosotros, porque vuelvo a insistir, si están viniendo de Valparaíso, creo que no se justifica que tengamos una PDI en la comuna.

S. Publica: Son números grandes, no tengo los datos precisos, pero nos entrevistamos con el Fiscal con ese tema. De las 7.000 causas que tiene el Fiscal, vamos hacer un juego porque no me acuerdo del número preciso. 3.000 se van a archivo y por otra causal salen del sistema. De las 4.000 que les quedan, se van por otro lado. Hay cerca de 2.000 causas que se abren a investigaciones. El Ministerio Público de Quintero que tramita desde Quintero a Maitencillo, todas esas causas que van a investigación se las encarga a la PDI no a Carabineros de Investigación. La causa chica que es el robo, es materia de investigación. Eso viene desde la Fiscalía.

Desde la PDI en nuestro trabajo coordinado con ellos, puedo decir que la función más notoria que veo como Director de Seguridad Pública, es el equipo de trabajo antidroga. Es un equipo que trabaja extremadamente bien, no les puedo contar las cosas que hacen, pero es un equipo de una muy buena labor, se ha tenido muy buenos resultados.

Sr. Gatica: Deberíamos tener una reunión más o menos privada con la PDI, porque son muy sensibles a entregar la información, lo mismo con Carabineros en temas también de seguridad para saber en qué estamos porque a nosotros también nos interpela la comunidad y tenemos que darle respuesta.

Sra. Cartes: Ellos mismos nos dicen a nosotros que llaman por teléfono y que los mismos policías les dicen que son policía investigativa, y cuando van a las oficinas, también les dicen que atienden hasta las 17.00 horas. ¿, Cuando están para la comunidad?

Sr. Gatica: Si el 80% de la actividad son trabajos administrativos que les pide la Fiscalía o los Tribunales, lo pueden hacer directamente de Viña o Valparaíso, no es necesario que tengan una sede acá.

Sra. Cartes: Esos recursos que estamos gastando, los podemos reinvertir en Seguridad Comunal, y tal vez, contar con otro vehículo y quizás más personal.

Sr. Presidente (S): Como Concejo en estos momentos pedimos acciones, que se tomen todas las cartas del caso y lleguemos hasta donde lleguemos, pero que se intervenga esta comuna como tiene que ser, porque es mucho, ya desbordo todo, gracias a Dios que no han matado a nadie todavía. Por eso, Director de Seguridad Pública, hay tareas.

S. Publica: Al menos en la unidad municipal se trabaja mucho, tienen mucho trabajo, son evaluado a diario los funcionarios, a finales del verano fueron desvinculados una cantidad de funcionarios que no cumplieron, no es lo que se esperaba de ellos, lo demás es lo que le corresponde a Carabineros y a PDI. Eso, lo podemos trabajar con los Concejales, de una forma más en privado.

Sr. Presidente (S): En privado y con el Alcalde, para que nos pongamos firmes todos, para llegar hasta donde lleguemos, si tenemos que llegar a un punto, tenemos que seguir más arriba.

Sra. Cartes: Insisto que esos dineros que se gastan en arriendo, en teléfono, luz, agua y en personal que hace el aseo, reinvertirlo en personal que trabaje para potenciar la seguridad comunal.

Sr. Nuñez: Hoy día, se tiene que hacer actividades concretas, tuvimos la reunión, le dimos el tiempo suficiente no nos dio el efecto, por lo tanto, hay que buscar la estrategia necesaria y que nosotros designemos, pero hoy día hay que tener esas actividades y esas reuniones de manera concreta.

Sr. Presidente (S): Eso hay que verlo luego, necesitamos una reunión con el Alcalde, con este punto a la brevedad.

Sr. Nuñez: Con eso dejamos de ser parte el problema, porque nosotros no podemos ser parte del problema, no podemos quedar en esa, tenemos que ser parte de la solución, es lo que nos están pidiendo todos los días, nosotros somos Quinteranos como todos también.

6.2.-Transporte Público

Sr. Nuñez: Una consulta al Administrador. ¿Qué información formal tiene del tema del transporte público existente en el municipio?

Sr. Alcalde (S): La última información formal, con documento fue la que publico el municipio, tiene que ver con el ingreso que hizo el Ministerio de Transporte una vez, que se obtenga de la Contraloría la toma razón, de la nueva concesión. Eso fue hace 30 días por lo menos. Hoy en día, el tema sigue estando en Contraloría, se tiene que visar esa toma de razón para que se pueda aplicar el perímetro y pueda obtenerse la rebaja.

Sr. Nuñez: Ustedes pueden ir en consulta del Estado.

Sr. Alcalde (S): Mañana es la jornada del Intendente, es uno de los temas que el Alcalde va hablar con él, como no habían Seremis hasta el día de ayer, posiblemente también asista el Seremi de Transportes, por lo menos tener dos autoridades para traspasarles el tema para que puedan intervenir y ayudarnos a acelerar esta situación.

Sr. Nuñez: Solo me preocupa una cosa, que todos sabemos que los grandes temas están en Santiago, muchas de las estrategias se centran en Santiago, hoy día el Transantiago se encuentra con problemas,

no vaya a ser cosa que el tema nuestro pase a segundo plano porque tienen que resolver un tema que en definitiva les importa solo a ellos. Lo digo en el buen sentido de la palabra, pero ya llevamos mucho tiempo en esto, pero si es posible que ustedes hagan la consulta y tengan la respuesta formal.

Sr. Alcalde (S); De hecho, para la tranquilidad, no es un tema que uno pueda decir que no va a pasar, no obstante, el tema está en Contraloría General para la toma de razón. Esperemos que ojala mañana tengamos novedad respecto a eso.

6.3.- Petición de la Junta de Vecinos Las Brisas de Loncura.

Sra. Cartes: Respecto a una petición que me llegó de la Junta de Vecinos las Brisas de Loncura, quiero solamente dejarlo acá para que vean que se tocó el tema, creo que a ustedes también se les entregó una carta, no ha llegado, va a llegar creo que para el próximo Concejo. En realidad lo que están solicitando era la agilización del tema, lo converse con la Secretaria Municipal, ella designo ya a una persona que va a ir a visar todo el proceso.

Si, hacer una petición a la Secretaria Municipal para la tranquilidad de los vecinos, es ver si puede solicitar a la persona que designo que otorgue el calendario de fechas, con eso los dejaríamos más menos tranquilos para que sepan cuando se inicia el proceso, que se les entregue el calendario, cosa que cuando llegue esta carta por correspondencia tengamos solucionado el problema.

S.Municipal, Se está trabajando con los propios vecinos en el establecimiento del calendario para realizar un proceso de acompañamiento.

6.4.- Contrato de prestación de servicios con Sr. Jose Palma Verdejo

Sr. Vergara: Con respecto a un contrato de prestación de servicio entre la Municipalidad y el Sr. José Palma Verdejo por un monto de \$3.600.000.-, que tuvo una duración de 5 días, según el decreto para un servicio de orillado y desmalezamiento de calles. ¿Estamos pagando bien? Quiero que me informen si efectivamente esta persona, que dicho sea de paso, fue el ex conductor del Alcalde, si efectivamente realizo los trabajos, porque he pasado por esas calles, sigo viendo maleza, sigo viendo sucio. Si le estamos pagando ese monto a una persona por cinco días de trabajo, que efectivamente haga la pega.

Sr. Alcalde (S); Le voy a contestar al Concejal para que no se vaya con esa sensación, porque uno se hace un juicio cuando uno se informa mal, prefiero informarle bien. También lo vimos con la Directora de Finanzas, tenemos las fotografías adjuntas para que usted lo vea bien. Primero, cuando se finaliza un servicio, esta persona es un contratista no es la persona que va a ir a cortar la maleza, sino que contrata a una cuadrilla de gente, así se hace, están las fotografías de como estaba antes y como está ahora para que usted vea los informes de cómo funcionan estos contratos.

La persona a través de un circuito de calles que el Jefe de Aseo y Ornato lo solicita, se contrata de acuerdo a la ley, a la persona con un contrato de prestación de servicios, en el cual tiene que colocar personal, orilladores, combustible y todo lo que eso implica, obviamente intervenir ese circuito de calles. Lo que a usted le parece abultado, claramente no está el detalle, con los metros lineales de calle, tantas orillado, etc.-

Sr. Vergara: ¿Y dónde está ese detalle?

Sr. Alcalde (S); En el informe técnico que genera el Director de Aseo, que lo establece en la solicitud de pago.

Sr. Gatica: Como no conozco ese contrato, me gustaría que me lo mandaran. Debiese en el contrato especificar el trabajo a realizar, no por los días.

Sr. Vergara: Quiero ver el detalle, estoy solicitando ese informe porque lo encuentro abultado justamente como lo dijo, el Administrador, los \$3.600.000., para un contrato de estas características, y teniendo en cuenta que efectivamente, he pasado por esos lugares, se observa como que no habido ninguna intervención.

Sr. Alcalde (S): Les explico. Los contratos obviamente, asumo que deben comprender de un plazo. Este contrato se hizo en verano en virtud que la Municipalidad se vio sobre pasada con su personal, había que intervenir Loncura que fue un caos, tuvimos que trasladar prácticamente las maquinarias durante un mes a Loncura. Esto, a ustedes les consta, hay fotografías de cómo estaba de cerros de basura, y había sectores de Quintero que estaban quedando abandonados, que obviamente el afloramiento de maleza. Concejal saque los valores con el itimizado o si no va a pecar de ignorante.

Sr. Vergara: Saco la cuenta de la realidad, ir ahí y ver porque no sé dónde se hizo porque aparecen unas calles ahí.

Sr. Alcalde (S): Puedo pasar por un desmalezados ahora, y en una semana más, va a haber maleza. Si usted sabe que eso vuelve a crecer.

Sr. Vergara: Es muy abultado el dinero, quiero que se me dé un informe.

Sr. Alcalde (S): No hay ningún problema, voy a pedir al Director de Aseo que le entregue el informe, pero le sugiero no emitir juicios tan livianos porque hay gente que se va con una información no real.

Sr. Vergara: No es un juicio liviano son \$3.600.000.-, por cinco días.

Sr. Alcalde (S): Es un juicio totalmente liviano porque usted no conoce el detalle, cuando usted vea el informe, le puedo asegurar que se va a retractar de lo que está diciendo.

Sr. Vergara: Sé que no, porque fui a verlo y efectivamente esta con maleza, creo que la reacción suya es de defensa, no sé qué justificación tiene tanta defensa suya hacia esa persona.

Sr. Alcalde (S): Como Administrador no defiendo a la persona, sino que a los Directores o Jefes que solicitan el servicio, si el Jefe de Aseo solicita el servicio y es la unidad técnica, por supuesto que lo voy a apoyar tanto como el Jefe de Aseo como cualquier otro Director que esta hoy en esta sesión. Esa es mi función como Administrador.

Sr. Vergara: Si no está hecho el trabajo, me imagino que van a devolver la plata, o no sé cómo lo van hacer porque son \$720.000.- diarios para ejecutar una obra de desmalezamiento orillado. ¿Eso Presidente, lo encuentra normal?

Sr. Presidente (S): Por eso espere el informe Concejal, en la próxima Sesión de Concejo.

Sr. Nuñez: Si no se tiene el informe, no se pueden emitir juicios.

Sr. Gatica: Una vez que se tenga el informe, yo lo apoyo.

Sr. Aguayo: Si esperemos el Informe.

Sr. Nuñez: Con el informe en la mano, tendremos que tener una opinión.-

Sin haber otro Vario, se cierra la sesión de Concejo Municipal, siendo las 14,23 horas.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

ROLANDO SILVA FUENTES
PRESIDENTE (S)